**ANEXO 1**

**REPORTE DE PARTIDAS**

Licitación Pública Nacional No. LP/E/SECESP/012/2022 adquisición de servicios de “Profesionalización y Capacitación”.

**“Profesionalización y Capacitación”**

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | FORMACIÓN CONTINUA PRESENCIAL: CURSO DE REACCIÓN INMEDIATA O INTERVENCIÓN PARA POLICÍA ESTATAL | 1 | PARA 85 ELEMENTOS  1. INTELIGENCIA POLICIAL (10 HORAS)  1.1 INTELIGENCIA E INFORMACIÓN POLICIAL.  1.2 INFRAESTRUCTURA.  1.3 INTELIGENCIA CRIMINAL COMO PROCESO.  1.4 MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DELICTIVO  2. PLANEAMIENTO TÁCTICO DE OPERACIONES POLICIALES. (10 HORAS)  2.1 LA PLANEACIÓN Y DISEÑO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO.  2.2 PLANEACIÓN Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS.  2.3 ANÁLISIS DEL SISTEMA FODA  2.4 DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS Y EJECUCIÓN  2.5 PROCESO DE ESTRATEGIAS Y EJECUCIÓN ESTRATÉGICA  2.6 ESTRATEGIA EN LA SEGURIDAD PÚBLICA  2.7 PROPUESTA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN TRES ETAPAS  3. TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE LA INTERVENCIÓN POLICIAL. (20 HORAS)  3.1 MARCO TEÓRICO Y FUNDAMENTO LEGAL.  3.2 CONCEPTOS BÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN.  3.3 PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE.  3.4 TIPOS DE INTERVENCIÓN (DELIBERADA/COMPROMETIDA/EMERGENCIA).  3.5 DEFINICIÓN DE CRISIS/PUNTO DE CRISIS.  3.6 PRINCIPIOS DE LA INTERVENCIÓN.  3.7 FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN POLICIAL.  3.8 TÉCNICAS Y TÁCTICAS CONFORME AL TIPO DE COMBATE.  3.9 DESPLAZAMIENTOS DE EQUIPOS DE INTERVENCIÓN.  3.10 COBERTURAS  3.11 ABRIGOS  3.12 ZONAS DE RIESGO.  3.13 DESPEJES DE ZONAS DE RIESGO (INDIVIDUAL, BINOMIO Y EQUIPO).  3.14 AVANCE DEL DESPEJE.  3.15 SELECCIÓN DE RUTA.  3.16 COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EL EQUIPO DE INTERVENCIÓN.  3.17 TÉCNICAS DE BRECHAMIENTO.  4. COMBATE CERCANO EN INTERIORES. (15 HORAS)  4.1 ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN.  4.2 TÉCNICAS DE INCURSIÓN EN INMUEBLES.  4.3 PASO POR PUERTAS Y VENTANAS.  4.4 PASO POR PASILLOS, ESCALERAS, BARDAS, ENTRE OTROS.  4.5 LA SEGURIDAD PERIMETRAL.  4.6 ASEGURAMIENTO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN.  4.7 RUTA DE EVACUACIÓN DE LA ZONA DE PELIGRO.  4.8 USO DE AGENTES QUÍMICOS Y DISTRACTORES.  4.9 RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN  4.10 MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES  4.11 SITUACIÓN DE REHENES (PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y MANEJO).  4.12 USO DE AGENTES QUÍMICOS Y DISTRACTORES.  4.13 ESPACIOS CERRADOS (DESPEJES)  4.14 TALLER DE INTERVENCIÓN CON PRÁCTICAS DE TIRO POR EQUIPO EN ESPACIOS CERRADOS.  4.15 TALLER DE INTERVENCIÓN CON PRÁCTICAS DE TIRO POR EQUIPO EN ESPACIOS MIXTOS.  5. PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL. (5 HORAS)  5.1 MARCO TEÓRICO Y FUNDAMENTO LEGAL.  5.2 PROPÓSITOS DE LOS PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.  5.3 CLASIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.  5.4 TIPOS DE PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.  5.5 ÁREAS DE OPERACIÓN (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL).  5.6 INTEGRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.  5.7 PLANEO ESTRATÉGICO.  5.8 LOGÍSTICA.  5.9 TIPOS DE PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.  5.10 CONSIDERACIONES A EVITAR DURANTE EL ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO DE OBSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL  5.11 SEÑALAMIENTOS.  5.12 EQUIPO ADICIONAL.  5.13 ÁREAS EN QUE SE DIVIDE UN VEHÍCULO PARA SU REVISIÓN.  5.14 INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS.  5.15 INSPECCIÓN DE PERSONAS.  5.16 REVISIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA.  5.17 TÉCNICAS DE REACCIÓN A LA AGRESIÓN DE UN PUNTO DE OBSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.  6. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES. (5 HORAS)  6.1 ASPECTOS FUNDAMENTALES Y MANIOBRAS DE MANEJO DEFENSIVO-OFENSIVO.  6.2 MANIOBRAS DE CONDUCCIÓN DE ALTO RIESGO.  6.3 EMPLEO TÁCTICO DEL VEHÍCULO.  6.4 TALLER DE INTERVENCIÓN LOCALIZACIÓN, DETENCIÓN E INTERVENCIÓN DE VEHÍCULOS.  7. TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE REACCIÓN CONTRA EMBOSCADAS. (20 HORAS)  7.1 MARCO TEÓRICO Y FUNDAMENTO LEGAL.  7.2 DEFINICIÓN DE LA EMBOSCADA.  7.3 PRINCIPIOS DE UNA EMBOSCADA:  7.4 FACTORES TÁCTICOS.  7.5 GRUPOS MÍNIMOS QUE CONFORMAN LA EMBOSCADA.  7.6 REACCIÓN A LA EMBOSCABA.  7.7 TIPOS DE EMBOSCADA  7.8 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA REACCIÓN A LA EMBOSCADA (CONTRA EMBOSCADA).  7.9 PRÁCTICAS DE TIRO EN MOVIMIENTO LINEAL (SELECCIÓN DE OBJETIVOS).  7.10 PRÁCTICAS DE TIRO EN MOVIMIENTO LINEAL Y AVANCE.  7.11 PRÁCTICAS DE TIRO EN MOVIMIENTO ENVOLVENTE.  7.12 PRÁCTICAS DE REACCIÓN A LA EMBOSCADA.  8. TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS. (5 HORAS)  8.1 ANATOMÍA BASE.  8.2 SITUACIONES DE INCONCIENCIA.  8.3 RCP ADULTO: TEORÍA Y PRÁCTICA.  8.4 ESQUEMA DE TRATAMIENTO MÉDICO A UN HERIDO INDIVIDUAL.  8.5 CINEMÁTICA EN TRAUMA.  8.6 HERIDAS CABECERAS.  8.7 HERIDAS TORÁCICAS.  8.8 HERIDAS ABDOMINALES Y SHOCK.  8.9 QUEMADURAS.  8.10 DETENCIÓN DE HEMORRAGIAS: TEORÍA Y PRÁCTICA.  8.11 DETENCIÓN DE HEMORRAGIAS: TEORÍA Y PRÁCTICA.  8.12 INTRODUCCIÓN A MEDICINA TÁCTICA.  8.13 EQUIPAMIENTO MÉDICO RELEVANTE.  8.14 TRATAMIENTO MÉDICO A UN HERIDO INDIVIDUAL EN ZONA DE COMBATE.  8.15 MANEJO DE SUCESO CON HERIDOS BAJO FUEGO.  8.16 PRÁCTICA DE ESCENARIOS (SIMULACROS).  9. TÁCTICAS Y TÉCNICAS EN LAS OPERACIONES DE RESTAURACIÓN DEL ORDEN. (10 HORAS)  9.1 PSICOLOGÍA DE LAS MULTITUDES.  9.2 OPERACIONES PARA EL CONTROL  9.3 MEDIOS PARA EL CONTROL  9.4 MANEJO DEL EQUIPO Y PERSONAL  9.5 FORMACIONES ANTIDISTURBIOS  9.6 AGENTES QUÍMICOS  10. ARMAMENTO Y TIRO DE REACCIÓN. (20 HORAS)  10.1 MARCO TEÓRICO.  10.2 USO DE LA FUERZA, SUS PRINCIPIOS.  10.3 LOS DERECHOS HUMANOS ANTE EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO.  10.4 EMPLEO DE LAS TÉCNICAS LETALES EN EL USO DE LA FUERZA.  10.5 NORMAS DE SEGURIDAD.  10.6 MEDIDAS DE SEGURIDAD.  10.7 DESARME Y ARME PARCIAL DEL ARMAMENTO.  10.8 CONCEPTOS BÁSICOS DEL TIRO DE PRECISIÓN.  10.9 ALINEACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE PUNTERÍA.  10.10 ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL TIRADOR.  10.11 CONCEPTOS BÁSICOS DEL TIRO INSTINTIVO (REACCIÓN).  10.12 FASES DEL COMBATE.  10.13 ABASTECIMIENTO DE MUNICIONES.  10.14 ENTREGA ADMINISTRATIVA/ARMA CORTA Y ARMA LARGA.  10.15 POSICIÓN FUNDAMENTAL DEL TIRO INSTINTIVO (ARMA CORTA/PIE).  10.16 POSICIÓN FUNDAMENTAL DE INTERVENCIÓN (ARMA LARGA/PIE).  10.17 EJERCICIOS DE CAMBIO DE CARGADOR (ESTÁTICO/REDUCCIÓN DE SILUETA/EN MOVIMIENTO).  10.18 PRÁCTICAS DE TIRO POSICIONES BÁSICAS (PIE/RODILLA/TENDIDO).  10.19 PRÁCTICAS DE TIRO POSICIÓN FUNDAMENTAL EN COMBATE URBANO 360º (AGRESIÓN FRENTE/ LATERAL/ RETAGUARDIA).  10.20 PRÁCTICAS DE CAMBIO DE CARGADOR POR EMERGENCIA (ARMA CORTA Y LARGA).  10.21 INTERRUPCIONES INVOLUNTARIAS A LA FASE OPERATIVA (FALLAS MECÁNICAS DEL ARMAMENTO).  10.22 PRÁCTICAS DE TIRO CON MANO FUERTE/MANO DE APOYO.  10.23 PRÁCTICAS DE TIRO CON BRAZO INCAPACITADO/CAMBIO DE CARGADOR CON BRAZO INCAPACITADO.  10.24 PRÁCTICAS DE TIRO A DOBLE IMPACTO.  10.25 PRÁCTICAS DE TIRO, IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS SOBRE EL MISMO PLANO.  10.26 PRÁCTICAS DE TIRO, CONTROL DE LA CADENCIA CONFORME A LA DISTANCIA (DISTANCIAS: CORTA/ MEDIA/ LARGA).  10.27 CONCEPTOS BÁSICOS DEL TIRO NOCTURNO.  10.28 PRÁCTICAS DE TIRO NOCTURNO Y/O POCA ILUMINACIÓN.  TOTAL 120 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 2 | FORMACIÓN CONTINUA (MANDOS) PRESENCIAL: DIPLOMADO: PROTOCOLO NACIONAL SOBRE USO DE LA FUERZA PARA POLICÍA ESTATAL. | 1 | PARA 50 ELEMENTOS  1. MÓDULO I MARCO JURÍDICO (HORAS: 10 HORAS)  1.1 GARANTÍAS INDIVIDUALES  1.2 BASE CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA ACTUACIÓN POLICIAL.  1.3 NORMATIVAS SOBRE EL USO DE LA FUERZA.  2. MÓDULO II OPERATIVIDAD (HORAS: 30 HORAS)  2.1 ACONDICIONAMIENTO FÍSICO GENERAL  2.2 ACONDICIONAMIENTO FÍSICO TÁCTICO  2.3 MENTALIDAD POLICIAL  2.4 DEFENSAS BÁSICAS  2.5 TÉCNICAS DEFENSIVAS CONTRA ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO  2.6 INMOVILIZACIONES Y ATAQUE A LAS ARTICULACIONES  2.7 DERRIBES  2.8 TÉCNICAS DE DEFENSA CON ARMAS NO LETALES  2.9 TÉCNICAS DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE PERSONAS DE ALTO RIESGO  2.10 TÉCNICAS DE RAPEL EN SITUACIONES DE ALTO RIESGO  2.11 ACTUACIÓN Y ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS  2.11.1 PRIMEROS AUXILIOS  2.11.2 MEDICINA TÁCTICA  2.11.3 TRASLADO DE LESIONADOS  2.12 PLANEACIÓN OPERATIVA  2.12.1 REPORTES DE INTELIGENCIA  2.12.2 MISIÓN GENERAL Y MISIONES ESPECÍFICAS  2.12.3 FASES DE PLANEACIÓN  2.12.4 COORDINACIÓN Y PLANES DE CONTINGENCIA  3. MÓDULO III TÁCTICO (HORAS: 40 HORAS)  3.1 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS ANTE LA MISIÓN.  3.2 OPERACIONES EN TERRENO  3.3 MANEJO OFENSIVO-DEFENSIVO  3.4 PRINCIPIOS DE COMBATE EN CUARTO CERRADO.  3.4.1 ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN.  3.4.1.1 EQUIPO DE PENETRACIÓN, ASALTO Y CAPTURA.  3.4.1.2 EQUIPO DE APOYO Y SEGURIDAD EXTERIOR.  3.4.1.3 EQUIPO DE TIRADORES DE PRECISIÓN.  3.4.1.4 EQUIPO TÁCTICO EN OPERACIONES DE INFILTRACIÓN  3.4.2 TÉCNICAS DE INCURSIÓN EN INMUEBLES.  3.4.2.1 TÉCNICAS DE APERTURA.  3.4.2.2 ENTRADA DINÁMICA.  3.4.2.3 ENTRADA EN GANCHO.  3.4.2.4 ENTRADA EN BOTÓN.  3.4.2.5 ENTRADA DE TIPO CRUZADA.  3.4.2.6 BÚSQUEDA DE ÁNGULO DE DISPARO DURANTE LA PROGRESIÓN EN EL INMUEBLE  3.4.3 PASO POR PUERTAS Y VENTANAS.  3.4.4 PASO POR PASILLOS, ESCALERAS, BARDAS, ENTRE OTROS.  3.4.5 LA SEGURIDAD PERIMETRAL.  3.4.6 ASEGURAMIENTO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN.  3.4.7 RUTA DE EVACUACIÓN DE LA ZONA DE PELIGRO.  3.4.8 USO DE AGENTES QUÍMICOS Y DISTRACTORES.  3.5 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIÓN DE CRISIS.  3.5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MODUS OPERANDI DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.  3.5.2 SITUACIÓN DE REHENES (PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y MANEJO).  3.5.3 MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.  3.5.3.1 RECOLECCIÓN.  3.5.3.2 ANÁLISIS.  3.5.3.3 EVALUACIÓN  4. MÓDULO IV REACTIVIDAD (HORAS: 40 HORAS)  4.1 FORMACIONES Y DESPLAZAMIENTOS PARA DESPLIEGUE TÁCTICO.  4.1.1 TÉCNICAS DE DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL, POR BINOMIOS Y EQUIPOS DE TRABAJO.  4.1.2 TÉCNICAS DE COBERTURA DE FUEGO.  4.1.3 FORMACIONES DE DESPLIEGUE TÁCTICO.  4.1.4 DESPLIEGUE TÁCTICO ANTE TIRADOR ACTIVO.  4.1.5 DESPLIEGUE TÁCTICO EN OPERACIONES NOCTURNAS.  4.1.6 TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO  4.2 TIRO DE PRECISIÓN.  4.2.1 POSICIONES DE TIRADOR Y TÉCNICAS PARA UN BUEN DISPARO  4.2.2 TÉCNICA DEL REGIMADO.  4.2.3 TÉCNICAS DE CAMUFLAJE, OBSERVACIÓN Y DESIGNACIÓN DE BLANCOS.  4.3 TIRO DE REACCIÓN CON ARMA CORTA Y LARGA.  4.3.1 POSICIONES DE TIRADOR Y TÉCNICAS PARA UN BUEN DISPARO.  4.3.2 TÉCNICAS DE TIRO INSTINTIVO DE SUPERVIVENCIA.  4.3.3 TÉCNICAS DE DISPARO CON COBERTURA.  4.3.4 TIRO EN MOVIMIENTO.  4.3.5 TÉCNICAS DE DISPARO EN FORMACIÓN.  4.3.6 TÉCNICA DE TRANSICIÓN DE ARMA.  4.4 EXPLOSIVOS  4.4.1 NOCIONES DE EXPLOSIVOS  4.4.2 CONOCIMIENTO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO  4.4.3 PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO DE OPERACIÓN ANTE AMENAZA DE A. E.  TOTAL 120 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 3 | FORMACIÓN CONTINUA PRESENCIAL: CURSO DE REACCIÓN INMEDIATA O INTERVENCIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL  PARA 170 ELEMENTOS | 1 | PARA 50 ELEMENTOS  1. MÓDULO I MARCO JURÍDICO (HORAS: 10 HORAS)  1.1 GARANTÍAS INDIVIDUALES  1.2 BASE CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA ACTUACIÓN POLICIAL.  1.3 NORMATIVAS SOBRE EL USO DE LA FUERZA.  2. MÓDULO II OPERATIVIDAD (HORAS: 30 HORAS)  2.1 ACONDICIONAMIENTO FÍSICO GENERAL  2.2 ACONDICIONAMIENTO FÍSICO TÁCTICO  2.3 MENTALIDAD POLICIAL  2.4 DEFENSAS BÁSICAS  2.5 TÉCNICAS DEFENSIVAS CONTRA ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO  2.6 INMOVILIZACIONES Y ATAQUE A LAS ARTICULACIONES  2.7 DERRIBES  2.8 TÉCNICAS DE DEFENSA CON ARMAS NO LETALES  2.9 TÉCNICAS DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE PERSONAS DE ALTO RIESGO  2.10 TÉCNICAS DE RAPEL EN SITUACIONES DE ALTO RIESGO  2.11 ACTUACIÓN Y ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS  2.11.1 PRIMEROS AUXILIOS  2.11.2 MEDICINA TÁCTICA  2.11.3 TRASLADO DE LESIONADOS  2.12 PLANEACIÓN OPERATIVA  2.12.1 REPORTES DE INTELIGENCIA  2.12.2 MISIÓN GENERAL Y MISIONES ESPECÍFICAS  2.12.3 FASES DE PLANEACIÓN  2.12.4 COORDINACIÓN Y PLANES DE CONTINGENCIA  3. MÓDULO III TÁCTICO (HORAS: 40 HORAS)  3.1 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS ANTE LA MISIÓN.  3.2 OPERACIONES EN TERRENO  3.3 MANEJO OFENSIVO-DEFENSIVO  3.4 PRINCIPIOS DE COMBATE EN CUARTO CERRADO.  3.4.1 ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN.  3.4.1.1 EQUIPO DE PENETRACIÓN, ASALTO Y CAPTURA.  3.4.1.2 EQUIPO DE APOYO Y SEGURIDAD EXTERIOR.  3.4.1.3 EQUIPO DE TIRADORES DE PRECISIÓN.  3.4.1.4 EQUIPO TÁCTICO EN OPERACIONES DE INFILTRACIÓN  3.4.2 TÉCNICAS DE INCURSIÓN EN INMUEBLES.  3.4.2.1 TÉCNICAS DE APERTURA.  3.4.2.2 ENTRADA DINÁMICA.  3.4.2.3 ENTRADA EN GANCHO.  3.4.2.4 ENTRADA EN BOTÓN.  3.4.2.5 ENTRADA DE TIPO CRUZADA.  3.4.2.6 BÚSQUEDA DE ÁNGULO DE DISPARO DURANTE LA PROGRESIÓN EN EL INMUEBLE  3.4.3 PASO POR PUERTAS Y VENTANAS.  3.4.4 PASO POR PASILLOS, ESCALERAS, BARDAS, ENTRE OTROS.  3.4.5 LA SEGURIDAD PERIMETRAL.  3.4.6 ASEGURAMIENTO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN.  3.4.7 RUTA DE EVACUACIÓN DE LA ZONA DE PELIGRO.  3.4.8 USO DE AGENTES QUÍMICOS Y DISTRACTORES.  3.5 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIÓN DE CRISIS.  3.5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MODUS OPERANDI DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.  3.5.2 SITUACIÓN DE REHENES (PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y MANEJO).  3.5.3 MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.  3.5.3.1 RECOLECCIÓN.  3.5.3.2 ANÁLISIS.  3.5.3.3 EVALUACIÓN  4. MÓDULO IV REACTIVIDAD (HORAS: 40 HORAS)  4.1 FORMACIONES Y DESPLAZAMIENTOS PARA DESPLIEGUE TÁCTICO.  4.1.1 TÉCNICAS DE DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL, POR BINOMIOS Y EQUIPOS DE TRABAJO.  4.1.2 TÉCNICAS DE COBERTURA DE FUEGO.  4.1.3 FORMACIONES DE DESPLIEGUE TÁCTICO.  4.1.4 DESPLIEGUE TÁCTICO ANTE TIRADOR ACTIVO.  4.1.5 DESPLIEGUE TÁCTICO EN OPERACIONES NOCTURNAS.  4.1.6 TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO  4.2 TIRO DE PRECISIÓN.  4.2.1 POSICIONES DE TIRADOR Y TÉCNICAS PARA UN BUEN DISPARO  4.2.2 TÉCNICA DEL REGIMADO.  4.2.3 TÉCNICAS DE CAMUFLAJE, OBSERVACIÓN Y DESIGNACIÓN DE BLANCOS.  4.3 TIRO DE REACCIÓN CON ARMA CORTA Y LARGA.  4.3.1 POSICIONES DE TIRADOR Y TÉCNICAS PARA UN BUEN DISPARO.  4.3.2 TÉCNICAS DE TIRO INSTINTIVO DE SUPERVIVENCIA.  4.3.3 TÉCNICAS DE DISPARO CON COBERTURA.  4.3.4 TIRO EN MOVIMIENTO.  4.3.5 TÉCNICAS DE DISPARO EN FORMACIÓN.  4.3.6 TÉCNICA DE TRANSICIÓN DE ARMA.  4.4 EXPLOSIVOS  4.4.1 NOCIONES DE EXPLOSIVOS  4.4.2 CONOCIMIENTO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO  4.4.3 PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO DE OPERACIÓN ANTE AMENAZA DE A. E.  TOTAL 120 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 4 | FORMACIÓN CONTINUA (MANDOS) PRESENCIAL: DIPLOMADO: PROTOCOLO NACIONAL SOBRE USO DE LA FUERZA PARA POLICÍA MUNICIPAL. | 1 | PARA 100 ELEMENTOS  1. MODULO I MARCO JURÍDICO (10 HORAS)  1.1 GARANTÍAS INDIVIDUALES  1.2 BASE CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA ACTUACIÓN POLICIAL.  1.3 NORMATIVAS SOBRE EL USO DE LA FUERZA.  2. MÓDULO II OPERATIVO (30 HORAS)  2.1 ACONDICIONAMIENTO FÍSICO GENERAL  2.2 ACONDICIONAMIENTO FÍSICO TÁCTICO  2.3 MENTALIDAD POLICIAL  2.4 DEFENSAS BÁSICAS  2.5 TÉCNICAS DEFENSIVAS CONTRA ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO  2.6 INMOVILIZACIONES Y ATAQUE A LAS ARTICULACIONES  2.7 DERRIBES  2.8 TÉCNICAS DE DEFENSA CON ARMAS NO LETALES  2.9 TÉCNICAS DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE PERSONAS DE ALTO RIESGO  2.10 TÉCNICAS DE RAPEL EN SITUACIONES DE ALTO RIESGO  2.11 ACTUACIÓN Y ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS  2.11.1 PRIMEROS AUXILIOS  2.11.2 MEDICINA TÁCTICA  2.11.3 TRASLADO DE LESIONADOS  2.12 PLANEACIÓN OPERATIVA  2.12.1 REPORTES DE INTELIGENCIA  2.12.2 MISIÓN GENERAL Y MISIONES ESPECÍFICAS  2.12.3 FASES DE PLANEACIÓN  2.12.4 COORDINACIÓN Y PLANES DE CONTINGENCIA  3. MÓDULO III TÁCTICO (40 HORAS)  3.1 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS ANTE LA MISIÓN.  3.2 OPERACIONES EN TERRENO  3.3 MANEJO OFENSIVO-DEFENSIVO  3.4 PRINCIPIOS DE COMBATE EN CUARTO CERRADO.  3.4.1 ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN.  3.4.1.1 EQUIPO DE PENETRACIÓN, ASALTO Y CAPTURA.  3.4.1.2 EQUIPO DE APOYO Y SEGURIDAD EXTERIOR.  3.4.1.3 EQUIPO DE TIRADORES DE PRECISIÓN.  3.4.1.4 EQUIPO TÁCTICO EN OPERACIONES DE INFILTRACIÓN  3.4.2 TÉCNICAS DE INCURSIÓN EN INMUEBLES.  3.4.2.1 TÉCNICAS DE APERTURA.  3.4.2.2 ENTRADA DINÁMICA.  3.4.2.3 ENTRADA EN GANCHO.  3.4.2.4 ENTRADA EN BOTÓN.  3.4.2.5 ENTRADA DE TIPO CRUZADA.  3.4.2.6 BÚSQUEDA DE ÁNGULO DE DISPARO DURANTE LA PROGRESIÓN EN EL INMUEBLE  3.4.3 PASO POR PUERTAS Y VENTANAS.  3.4.4 PASO POR PASILLOS, ESCALERAS, BARDAS, ENTRE OTROS.  3.4.5 LA SEGURIDAD PERIMETRAL.  3.4.6 ASEGURAMIENTO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN.  3.4.7 RUTA DE EVACUACIÓN DE LA ZONA DE PELIGRO.  3.4.8 USO DE AGENTES QUÍMICOS Y DISTRACTORES.  3.5 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIÓN DE CRISIS.  3.5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MODUS OPERANDI DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.  3.5.2 SITUACIÓN DE REHENES (PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y MANEJO).  3.5.3 MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.  3.5.3.1 RECOLECCIÓN.  3.5.3.2 ANÁLISIS.  3.5.3.3 EVALUACIÓN  4 MÓDULO IV REACTIVO (40 HORAS)  4.1 FORMACIONES Y DESPLAZAMIENTOS PARA DESPLIEGUE TÁCTICO.  4.1.1 TÉCNICAS DE DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL, POR BINOMIOS Y EQUIPOS DE TRABAJO.  4.1.2 TÉCNICAS DE COBERTURA DE FUEGO.  4.1.3 FORMACIONES DE DESPLIEGUE TÁCTICO.  4.1.4 DESPLIEGUE TÁCTICO ANTE TIRADOR ACTIVO.  4.1.5 DESPLIEGUE TÁCTICO EN OPERACIONES NOCTURNAS.  4.1.6 TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO  4.2 TIRO DE PRECISIÓN.  4.2.1 POSICIONES DE TIRADOR Y TÉCNICAS PARA UN BUEN DISPARO.  4.2.2 TÉCNICA DEL REGIMADO.  4.2.3 TÉCNICAS DE CAMUFLAJE, OBSERVACIÓN Y DESIGNACIÓN DE BLANCOS.  4.3 TIRO DE REACCIÓN CON ARMA CORTA Y LARGA.  4.3.1 POSICIONES DE TIRADOR Y TÉCNICAS PARA UN BUEN DISPARO.  4.3.2 TÉCNICAS DE TIRO INSTINTIVO DE SUPERVIVENCIA.  4.3.3 TÉCNICAS DE DISPARO CON COBERTURA.  4.3.4 TIRO EN MOVIMIENTO.  4.3.5 TÉCNICAS DE DISPARO EN FORMACIÓN.  4.3.6 TÉCNICA DE TRANSICIÓN DE ARMA.  4.4 EXPLOSIVOS  4.4.1 NOCIONES DE EXPLOSIVOS  4.4.2 CONOCIMIENTO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO  4.4.3 PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO DE OPERACIÓN ANTE AMENAZA DE A. E.  TOTAL 120 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 5 | FORMACIÓN INICIAL PARA POLICIA PREVENTIVO ESTATAL (ASPIRANTES | 1 | FORMACIÓN INICIAL PARA POLICIA PREVENTIVO ESTATAL (ASPIRANTES  PARA 50 ELEMENTOS  1. INSTRUCCIÓN Y DISCIPLINA POLICIAL. Duración: 80 horas.  1. Aspectos generales de la instrucción.  2. Instrucción individual.  2.1. Movimientos a pie firme.  2.1.1. Firmes (posición fundamental).  2.1.2. En descanso (de la posición de descanso a firmes).  2.1.3. Saludo.  3. Giros a pie firme.  3.1. Flanco derecho.  3.2. Flanco izquierdo.  3.3. Medio flanco derecho.  3.4. Medio flanco izquierdo.  3.5. Media vuelta.  4. Marchas.  4.1. Paso redoblado.  4.2. Acortar el paso.  4.3. Marcar el paso.  4.4. Cambiar el paso.  4.5. Paso veloz.  4.6. Paso atrás.  4.7. Paso de costado a la derecha.  4.8. Paso de costado a la izquierda.  5. Giros para marchar.  5.1. Por flanco derecho.  5.2. Por flanco izquierdo.  5.3. Por medio flanco derecho.    5.4. Por medio flanco izquierdo.  5.5. Por media vuelta.  5.6. Por hilera derecha o izquierda.  6. Giros marchando.  6.1. Para continuar la marcha por el flanco derecho.  6.2. Para continuar la marcha por el flanco izquierdo.  6.3. Medio flanco derecho.  6.4. Medio flanco izquierdo.  6.5. Media vuelta sobre la marcha.  6.6. Hilera o hileras derechas.  7. Giros para hacer alto.  7.1. Hacer alto por flanco derecho.  7.2. Hacer alto por flanco izquierdo.  7.3. Hacer alto por media vuelta.  8. Instrucción de conjunto.  8.1. Formaciones.  8.1.1. Línea en una fila.  8.1.2. Columna por uno.  8.1.3. Línea en dos filas.  8.1.4. Columna por dos.  8.1.5. Línea en 3 filas.  8.1.6. Columna por tres.  8.1.7. Reunión.  8.1.8. Numerarse.  8.1.9. Alinearse a la izquierda.  8.1.10. Abrir las filas.  8.1.11. Cerrar las filas.  8.1.12. Cambios de formación.  8.1.13. Columna por una.  8.1.14. Vista a la derecha o izquierda.  8.1.15. Romper la formación.  9. La Bandera Nacional.  9.1. ¿Cuándo debe izarse a media asta la bandera Nacional?  9.2. Forma correcta de llevar la Bandera.  10. El Himno Nacional Mexicano.  11. El Escudo Nacional.  12. El Saludo.  13. Demostración de respeto.  2. DEFENSA POLICIAL Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO. Duración: 122 horas.  1. Acondicionamiento Físico.  1.1. Conceptos básicos: entrenamiento, educación física y deporte.  1.2. Calentamiento físico.  1.3. Desarrollo Integral de Cualidades Motrices.  1.3.1. Ejercicios de preparación.  1.3.2. Ejercicios de fuerza.  1.3.3. Ejercicios de resistencia.  1.3.4. Ejercicios de flexibilidad.  1.3.5. Ejercicios de velocidad.  1.3.6. Rutinas de ejercicios.  2. Principios de la Defensa Policial.  2.1. Legítima defensa.  2.2. Repeler una agresión.  2.3. Uso legítimo de la fuerza.  3. Técnicas de la Defensa Policial.  3.1. Palancas.  3.2. Proyecciones.  3.3. Defensa personal y aseguramiento.  3.4. Rodadas.    3.5. Sujeción y agarres.  3.6. Caídas.  3.7. Desarme.  4. Técnicas de inmovilización y control  4.1. Medidas de seguridad en la aplicación de técnicas  4.2. Puntos de presión  4.3. Bloqueos básicos  3. DOCTRINA POLICIAL Duración: 30 horas.  1. Introducción a la doctrina policial.  1.1. Etimología y significado.  1.2. Perfil axiológico.  1.3. Conceptualización de doctrina policial.  1.4. Cultura policial.  1.5. Principios, ética, valores y normas.  1.6. Derechos humanos, ley y seguridad.  1.7. Vocación de servicio y promoción de la paz.  2. Fuentes de la doctrina policial.  2.1. Historia policial.  2.2. Elementos de la doctrina policial.  2.3. Disciplinas básicas y auxiliares de la ciencia policial.  2.4. Formación paramilitar.  2.5. Instrucción militar (orden cerrado).  3. Origen y evolución de la policía en México. 3.1. Etimología de la palabra policía.  3.2. Evolución de la policía.  3.3. Policía científica.  3.4. Seguridad ciudadana.  3.5. Naturaleza de la doctrina policial.  4. Héroes y mártires en la historia policial.  4.1. Definición de heroísmo.  4.2. Heroísmo policial.  4.3. Las acciones del héroe policial.  4.4. Reconocimiento social.  4.5. El valor policial.  4.6. Código de honor  5. Dogma institucional.  5.1. Cultura organizacional.  5.2. Espíritu de cuerpo.  5.3. Sentido de pertenencia.  5.4. Fuerza integradora de la función policial.  5.5. Liderazgo a base de principios.  6. Generalidades de la estructura doctrinal para el desarrollo integral del policía. 6.1. Conocimiento de sí mismo.  6.2. ¿Quiero ser policía?  6.3. Imagen personal y social del Policía.  6.4. Conocimiento de sí mismo y autoestima.  6.5. Consecuencias personales, físicas y espirituales de la decisión de ser policía.  6.6. Mi familia y mi decisión de ser policía.  6.7. Cómo vive un policía.  6.8. Plan de vida y carrera.  6.9. Responsabilidad de la elección vocacional.  6.10. Armonización de un plan de vida y carrera multidimensional.  6.11. Los Derechos Humanos como contenido básico en la doctrina.  6.12. Naturaleza de la doctrina policial.  6.13. Cultura policial  6.14. El policía como agente de cambio.  4. ÉTICA POLICIAL Y RESPONSABILIDADES. Duración: 30 horas.  1. Misión de la policía.  1.1. Historia y misión de la policía.  1.2. Valores de la policía.  2. El policía como agente y referente social.  2.1. Lo que los ciudadanos esperan de la policía.  2.2. Cambios en la relación entre policías y ciudadanos.  3. Marco jurídico y operacional.  3.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  3.2. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  3.3. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.  3.3.1. Disposiciones generales.  3.3.2. Principios que rigen la función pública, sujetos de responsabilidad administrativa y obligaciones en el servicio público.  3.3.3. Quejas o denuncias, sanciones administrativas y procedimientos para aplicarlas.  3.3.4. Registro patrimonial de los servidores públicos.  3.3.5. Acciones preventivas para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público.  4. Ética policial.  4.1. Profesión y vocación.  4.2. Carrera policial.  4.3. Ética y profesión.  4.4. Códigos de ética policial.  4.5. Toma de decisiones basadas en la ética.  5. Buenas prácticas policiales.  5.1. Elementos de una buena práctica policial.  5.2. Buenas prácticas en la relación de la policía con los ciudadanos.  5.3. Buenas prácticas en la relación de la policía con la comunidad  5. PERSPECTIVA DE GÉNERO. Duración: 20 horas.  1. El enfoque de género en la seguridad pública  1.1. Concepto.  1.2. Bases para la incorporación del enfoque de género en las políticas de seguridad.  1.3. Precisiones conceptuales.  1.4. Policía de proximidad y otras medidas de control formal.  1.5. El Protocolo de actuación policial en materia de violencia de género.  Proceso de actuación policial.  Detección de la violencia de género.  Acciones de la detección de la violencia de género.  Identificación de la violencia de género.  Intervención ante la violencia de género.  Acciones de atención para la víctima de violencia de género.  2. El policía de proximidad en las tareas de prevención y relaciones comunitarias. 2.1. Filosofía del servicio policial de proximidad.  2.2. Objetivos básicos.  2.3. Prevención.  2.4. Negociación y mediación en conflictos vecinales no graves.  2.5. Mejoramiento de la cohesión vecinal, para disminuir las oportunidades de aparición y actuación del delincuente.  2.6. Estilo de vinculación y participación con el ciudadano.  2.7. La relación horizontal con el ciudadano  6. CULTURA DE LA LEGALIDAD. Duración: 30 horas.  1. El Estado de derecho y la cultura de la legalidad. 1.1. ¿Qué es el Estado de Derecho?  1.2. Leyes, reglas formales y reglas informales.  1.3. ¿Qué es la cultura de la legalidad?  1.4. La cultura de la legalidad.  1.5. La cultura de la legalidad y su relación con la prevención del delito.  2. La policía y el estado de derecho.  2.1. La prevención eficiente del delito  2.2. La protección de los derechos de los ciudadanos.  2.3. El cumplimiento de la ley.  2.4. La atención a las necesidades de la ley.  2.5. El comportamiento dentro de la ley y la enseñanza a los ciudadanos.  2.6. La policía bajo el estado de derecho.  3. Principios de la cultura de la legalidad. 3.1. Cultura nacional (México).  3.2. Cultura continental (América).  3.3. Los valores en la sociedad.  3.4. La doble moral.  4. Amenazas al estado de derecho y retos para la eficiencia de la policía. 4.1. El pensamiento crítico y la aplicación del criterio.  4.2. El abuso de autoridad.  4.3. La corrupción.  4.4. La corrupción por una causa noble.  4.5. El abuso de la fuerza  5. La promoción de una cultura de la legalidad en la comunidad.  5.1. Fortalezas y debilidades al involucrar a la comunidad al estado de derecho.  5.2. La atención a las víctimas del delito.  5.3. Programas de participación ciudadana.  5.4. La canalización del ciudadano.  6. Dirigiendo el cambio hacia una cultura de la legalidad. 6.1. Introducción a la solución de problemas.  6.2. El trabajo en equipo: trascender la responsabilidad individual.  6.3. Implementar un cambio y conseguir la aceptación de la comunidad.  6.4. Presentación de las soluciones a los problemas.  7. LOS DERECHOS HUMANOS. Duración: 40 horas.  1. Marco conceptual.  1.1. Concepto de derechos humanos.  1.2. Clasificación, características y principios básicos de los derechos humanos.  1.3. Concepto de derechos fundamentales.  1.4. Clasificación y características de los derechos fundamentales.  2. Marco jurídico y operacional.  2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  2.2. Código Nacional de Procedimientos Penales.  2.3. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  2.4. Ley General de Víctimas.  2.5. Declaración Universal de los Derechos Humanos.  2.6. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.  2.7. Código de Conducta para Funcionarios Encargados de hacer Cumplir la Ley.  2.8. Convención Americana de los Derechos Humanos.  3. La función policial y los derechos humanos. 3.1. Ética profesional.  3.2. Seguridad pública y derechos humanos.  3.3. Atención ciudadana.  3.4. Detenciones en flagrancia y con mandamiento ministerial o judicial.  3.5. Privación de la libertad.  4. Tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes.  4.1. Derecho a la integridad personal.  4.1.1. Marco normativo internacional.  4.1.1.1. Convención contra la Tortura.  4.1.1.2. Convención Interamericana  5. Grupos vulnerables.  5.1. Derecho a la igualdad ante la ley y no discriminación.  5.2. Mujeres.  5.3. Niños, niñas y adolescentes.  5.4. Migrantes.  5.5. Indígenas.  5.6. Comunidad LGBTI.  6. Uso de la fuerza y empleo de armas de fuego.  6.1. Marco normativo y principios del uso de la fuerza y armas de fuego.  6.2. Niveles de uso de la fuerza o armas de fuego.  8. INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y A LA SEGURIDAD PÚBLICA. Duración: 20 horas.  1. Introducción al estudio del Derecho. 1.1. Su origen.  1.2. Concepto y norma.  1.3. Ley natural  1.4. Moral y derecho, sus características.  1.5. Disposiciones reglamentarias, circulares, decretos y acuerdos.  2. Introducción a la seguridad pública.  2.1. Aspectos normativos constitucionales y federales en materia de seguridad pública.  2.2. Seguridad pública y su origen.  2.3. Seguridad pública y seguridad ciudadana.  2.4. Temas selectos de seguridad.  2.5. Política criminal.  2.6. Prevención del delito.  9. NOCIONES DE DERECHO PENAL. Duración: 20 horas.  1. Nociones del Derecho Penal Mexicano.  1.1. Su origen.  1.2. Breve historia.  1.3. Código Penal Federal.  1.4. Código Penal local.  1.5. Sistema de justicia penal después de la reforma de 2008.  2. El delito.  2.1. Concepto y elementos del delito.  2.2. Conducta.  2.2.1. Acción y omisión.  2.2.2. Dolo y culpa  2.2.3. Conductas de lesión y de peligro.  3. Tipicidad.  3.1. Concepto.  3.2. Atipicidad.  4. Antijuridicidad. 4.1. Concepto.  4.2. Causas de justificación.  4.3. Legítima defensa.  4.4. Elementos.  5. Culpabilidad.  5.1. Concepto.  5.2. Excluyentes de culpabilidad.  6. Delitos del fuero común.  6.1. Delitos contra la autoridad.  6.2. Delitos contra la moral pública.  6.3. Delitos cometidos por servidores públicos.  6.4. Delitos sexuales.  6.5. Delitos contra la familia.  6.6. Delitos contra la paz y la seguridad de las personas.  6.7. Delitos contra la libertad.  6.8. Delitos en relación al patrimonio.  7. Delitos del fuero federal.  7.1. Delitos contra la salud.  7.2. Delito ambiental.  7.3. Delitos fiscales.  10. LA ACTUACIÓN POLICIAL DENTRO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. Duración: 40 horas.  1. Obligaciones del policía.  1.1. Marco normativo de su intervención.  1.2. Recepción de denuncias.  1.3. Diferencia entre hechos constitutivos de delito e infracciones administrativas.  1.4. Realizar detenciones, de acuerdo a lo estipulado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  1.5. Aseguramiento de bienes bajo el mando del Ministerio Público.  1.6. Realizar inspecciones y otros actos de investigación.  1.7. Actos de investigación que no requieren control judicial.  1.8. Actos de investigación que requieren control judicial.  1.9. Preservación del lugar de la intervención.  2. Entrevista y atención a víctimas. 2.1. Entrevista a testigos.  2.2. Proporcionar atención a víctimas y testigos.  2.3. Otros mandamientos judiciales.  2.4. Elaborar informe policial homologado y demás documentos derivados de su intervención.  2.5. Coordinación con el Ministerio Público  3. Circunstancias de la policía en México.  3.1. Retos y desafíos.  3.2. La relación del policía con la víctima y el imputado.  3.3. La coordinación del policía con otras dependencias.  3.4. Necesidad de la profesionalización del policía.  3.5. La participación del policía en el juicio.  11. PRIMER RESPONDIENTE CON CAPACIDAD PARA PROCESAR EL LUGAR DE LOS HECHOS.  Duración: 40 horas.  1. Informe Policial Homologado.  1.1. Diversidad de posibilidades (con o sin detenidos, con o sin aseguramiento de objetos, etc.).  1.2. Puesta a disposición.  1.3. Protocolo de detenciones.  1.4. Protocolo de traslados.  1.5. Bitácora diaria.  1.6. Uso legítimo de la fuerza.  1.7. Llenado de actas.  1.8. Rol de servicio.  1.9. Parte informativo y/o de novedades.  2. Arribo y fijación del lugar de intervención. 2.1. Protección del lugar de intervención.  2.2. Acciones complementarias en el lugar de intervención.  2.3. Ingreso a domicilios sin autorización judicial.  2.4. Atención a víctimas.  2.5. Inspección de personas.  2.6. Identificación y entrevista de testigos.  2.7. Seguridad perimetral  2.8. Entrega-recepción de la escena a la policía con capacidades para procesar el lugar de intervención y llenado del acta respectiva.  3. Cadena de custodia.  3.1. Objetivo general y específico.  3.2. Observación, identificación y documentación.  3.3. Recolección, empaque y/o embalaje y etiquetado.  3.4. Inventario.  3.5. Entrega-recepción.  3.6. Llenado de actas.  3.7. Recomendaciones generales.  12. TALLER DE PRIMER RESPONDIENTE Y JUICIOS ORALES. Duración: 40 horas.  1. Marco jurídico de las funciones de primer respondiente.  1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  1.2. Código Nacional de Procedimientos Penales.  1.3. Protocolos nacionales:  1.3.1. Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente.  1.3.2. Protocolo Nacional de Actuación del Policía con capacidades para proteger el lugar de los hechos.  1.3.3. Protocolo Nacional de Actuación Traslado.  1.4. Guía Nacional de cadena de custodia.  1.5. Consecuencias jurídicas del incumplimiento de las obligaciones del policía.  2. Intervención del policía.  2.1. Detención en flagrancia.  2.2. Puesta a disposición.  2.3. Informe Policial Homologado.  2.4. Preservación del lugar de los hechos y fijación de indicios.  2.5. Casos en los que procede el procesamiento de indicios.  2.6. Llenado correcto de actas en cada uno de los casos señalados.  2.7. Actos de investigación sin control judicial.  2.8. Actos de investigación con control judicial.  3. Intervención del policía en audiencia inicial y en etapa de juicio. 3.1. Estructura de audiencia inicial.  3.2. Estructura de la audiencia de juicio.  3.3. Intervención del policía en la audiencia de juicio.  3.4. Interrogatorio y contrainterrogatorio.  13. JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. Duración: 20 horas.  1. Antecedentes, marco teórico y sistema de justicia penal para adolescentes. 1.1 Los “menores” frente al sistema penal.  1.2 El sistema de la “protección integral”.  1.3 Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.  1.4 Interés superior del niño.  2. Sistema de Justicia Penal, principios generales de la justicia especializada para  adolescentes desde el enfoque de los derechos humanos.  2.1 Principios en el procedimiento (art. 4 del CNPP).  2.2 Sujetos del Procedimiento Penal (art. 105 del CNPP).  2.2.1 La víctima u ofendido.  2.2.2 El asesor jurídico.  2.2.3 El imputado.  2.2.4 El defensor.  2.2.5 El ministerio público.  2.2.6 La policía.  2.2.7 El Órgano Jurisdiccional.  2.2.8 La autoridad de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión.  2.3 Concepto y características de los derechos humanos  3. La justicia especializada para adolescentes en la reforma al artículo 18 y fracción XXI inciso c), del artículo 73 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, y Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia penal para Adolescentes.  3.1 Ejes del sistema de justicia penal, de acuerdo a la exposición de motivos de la iniciativa de reforma al artículo 18 Constitucional.  3.2 Principios rectores: interés superior; protección integral; debido proceso; y formas de justicia restaurativa.  3.3 Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.  4. Responsabilidad penal especial de los adolescentes y las formas de participación. 4.1 Concepto de niño, niña, adolescente y adolescentes.  4.2 Concepto de “menor” infractor.  4.3 Concepto de adolescente en el sistema de justicia penal.  4.4 Justicia minoril.  4.5 Formas de autoría.  4.5.1. Autor directo.  4.5.2. Autor mediato.  4.5.3. Coautor.  4.6 Formas de participación.  4.6.1 Partícipe-inductor.  4.6.2. Partícipe-cómplice.  5. La exigencia de la capacitación y especialización de los operadores del sistema integral de justicia penal para adolescentes en el ámbito de sus competencias.  5.1 Especialización de los operadores.  5.2 Obligaciones y responsabilidad de los intervinientes.  5.3 Como elaborar y defender un informe o dictamen pericial.  5.4 Fases de actuación del policía antes, durante y después del juicio oral.  6. Marco jurídico de las funciones de primer respondiente.  6.1 Marco Jurídico de las funciones de primer respondiente.  6.2 Detención y puesta a disposición.  6.3 Informe Policial Homologado IPH y registro de información.  6.4 Preservación de lugar de intervención.  6.5 Procesamiento y fijación de los indicios en el lugar de intervención.  7. Declaración del interviniente en la audiencia de juicio. 7.1 Declaración del policía en la audiencia de juicio.  8. Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente.  8.1 Protocolo Nacional de Actuación. Primer Respondiente y Anexos del Protocolo de Primer Respondiente.  9. Información y sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes.  9.1 Protocolo para la atención al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes  9.2 Panorama general acerca del consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional entre población de 12 a 65 años.  9.3 Panorama general acerca del consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional entre adolescentes privados de su libertad.  9.4 Definir y homologar los conceptos de:  9.4.1 Sustancia psicoactiva.  9.4.2 Uso, uso nocivo.  9.4.3 Dependencia.  9.4.4 Intoxicación.  9.4.5 Tolerancia/habituación.  9.4.6 Apetencia (craving).  9.4.7 Síndrome de abstinencia.  9.4.8 Neuroadaptación.  9.5 Proceso Adictivo.  9.6 Clasificación médica; clasificación jurídica; clasificación legal; clasificación por origen; clasificación farmacológica.  9.7 Mitos y realidades de las sustancias psicoactivas.  9.8 Comorbilidad asociada al consumo de sustancias psicoactivas.  9.9 Servicios de prevención y atención disponibles en los Centros de Atención Primaria a las Adicciones a nivel nacional.  9.10 Derivación a servicios de prevención y atención acreditados por la CONADIC.  9.11 Protocolo para la Prevención y Atención del consumo de sustancias psicoactivas en los Centros Especializados para Adolescentes.  14. PROTECCIÓN CIVIL. Duración: 20 horas.  Objetivos de aprendizaje  Proporcionar los conocimientos de Protección Civil, a fin de que el participante pueda colaborar con los servicios de apoyo, y esté en condiciones de brindar atención a quienes se encuentren en situaciones de riesgo o cuando la vida de las personas esté en peligro.  Desarrolla competencias que le permiten brindar atención de primera instancia a sus compañeros de corporación y a la ciudadanía, en caso de que ocurra una contingencia o un evento disruptivo, lo que le permite diversificar sus capacidades para salvaguardar la integridad física de las personas a su alrededor.  CONTENIDO  1. Protección Civil. 1.1. Definición.  2. Marco conceptual. 2.1. Riesgo.  2.2. Desastre.  2.3. Calamidad.  2.4. Vulnerabilidad.  3. Los Desastres.  3.1. Fenómenos geológicos.  3.1.1. Sismos o terremotos.  3.1.2. Erupción volcánica.  3.2. Fenómenos hidrometeorológicos.  3.2.1. Ciclones.  3.2.2. Lluvias e inundaciones.  3.2.3. Heladas.  3.3. Fenómenos Antropogénicos.  3.3.1. Accidentes químicos.  3.3.2. Fenómenos sanitarios.  3.3.3. Fenómenos socio-organizativos.  4. Señalización.  4.1. Colores.  4.2. Símbolos.  5. Identificación de fenómenos que afectan a la comunidad (ejercicio).  6. Diagnóstico de riesgo en la comunidad.  6.1. Mapas de riesgo.  6.2. Elaboración del plan familiar de protección civil.  7. Formación de brigadas.  8. Introducción al Sistema de Comando de Incidentes.  15. PROXIMIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA. Duración: 20 horas.  1. Modelos de policía proactiva.  1.1. Antecedentes.  1.1.1. Filosofía de las relaciones comunitarias de la policía.  1.1.2. Modelos de policía comunitaria utilizados con éxito a nivel internacional:  1.1.2.1. El modelo policial de Japón.  1.1.2.2. Carabineros de Chile.  1.1.2.3. Nueva York.  1.1.2.4. Colombia.  1.1.2.5. España y Francia.  2. Policia de proximidad.  2.1. Objetivo y propósitos de la Policía de Proximidad.  2.2. ¿Qué es la policía de proximidad?  2.3. Componentes esenciales del modelo de Policía de Proximidad.  2.4. Sistema de cuadrantes de la policía de proximidad de la Ciudad de México.  2.4.1. Características de los cuadrantes.  2.4.1.1. Económicas.  2.4.1.2. Políticas.  2.4.1.3. Sociales.  2.4.1.4. Educativas  2.4.1.5. Culturales.  3. Los elementos centrales de la proximidad social.  3.1. Reorganización de la vigilancia policial por zona pequeña.  3.2. Organización de los habitantes de las zonas a vigilar.  3.3. Fortalecimiento de los procedimientos y técnicas de tratamiento y  soluciones de los problemas detectados por los vecinos.  3.4. Creación de una red coordinada y completa de instituciones y  organizaciones públicas y privadas.  3.5. Una policía proactiva y vocación preventiva.  3.6. El diagnóstico social como base de la proximidad.  CONTENIDO  1. Concepto de violencia.  2. Tipos de violencia.  3. Prevención del delito.  4. Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Atención a Víctimas.  4.1. Prevención social.  4.2. Prevención comunitaria.  4.3. Prevención situacional.  4.4. Prevención psicosocial.  5. Ley General para la Atención a Víctimas. 5.1. Concepto de víctima.  5.2. Atención y contención a la víctima.  6. La actuación del primer respondiente ante la víctima.  17. DISTURBIOS CIVILES. Duración: 20 horas.  1. Psicología de las multitudes.  1.1. Descripción de los rasgos más comunes en el comportamiento de la multitud en el fenómeno de pánico y violencia.  1.1.1. Alienación.  2. Manejo del equipo y personal.  2.1. Orden cerrado con el escudo.  2.1.1. Posiciones.  2.1.1.1. Firmes.  2.1.1.2. Descanso.  2.2. Tipos de giros.  2.2.1. Giros a pie firme.  2.2.2. Giros sobre la marcha.  2.3. Desplazamientos.  2.4. Organización del personal con equipo para el control de multitudes.  2.4.1. Escuadra.  2.4.2. Pelotón.  2.4.3. Sección.  2.5. Formaciones tácticas básicas.  2.5.1. En línea.  2.5.2. Por la izquierda al frente en línea.  2.5.3. Sobre la derecha en línea.  2.5.4. En columna.  2.5.5. Formación doble barrera (Escudo Romano).  2.5.6. Encausar.  3. Agentes químicos.  3.1. Generalidades.  3.1.1. Agentes químicos autorizados y sus componentes.  3.1.2. Símbolos y colores para su identificación.  3.1.3. Efectos y causas en su uso de agentes químicos.  18. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES. Duración: 40 horas.  1. Conducción de vehículos policiales. 1.1. Conocimiento del vehículo.  1.2. Revisión del vehículo.  1.3. Conducción del vehículo.  1.3.1. Técnicas de control del vehículo.  1.3.2. Tipos de manejo.  1.3.3. Tipos de vigilancia.  1.3.4. Maniobras.  1.3.4.1. Vuelta californiana o contrabandista.  1.3.4.2. Vuelta “J”.  1.3.4.3. Vuelta “Y”.  1.3.5. Tránsito y vialidad.  1.3.6. Responsabilidad al conducir.  1.4. Persecución de un automóvil.  19. PRIMEROS AUXILIOS. Duración: 30 horas.  1. Historia y fundamentos legales de los primeros auxilios. 1.1. Definición de primeros auxilios.  1.2. Marco jurídico de los primeros auxilios.  1.3. Principios básicos de los primeros auxilios.  2. Evaluación de la escena.  3. Evaluación Primaria.  3.1. Frecuencia respiratoria.  3.2. Pulso.  3.3. Reflejos pupilares.  4. Apoyo Vital Básico (R.C.P.). 4.1. Definición de R.C.P.  4.2. Pasos para aplicar el RCP en adultos, niños y bebés.  5. El método ABC, en los siguientes casos:  5.1.1. Obstrucción de la vía aérea en paciente consiente (OVACE).  5.1.2. Obstrucción de la vía aérea en paciente inconsciente (OVACE).  6. Lesiones.  6.1. Definición de lesiones.  6.2. Tipos de lesiones.  6.3. Traumatismos.  6.4. Tipos de traumatismos.  6.4.1. Fracturas  6.5. Heridas.  6.5.1. Tipos de heridas.  6.6. Estado de shock.  6.7. Quemaduras.  6.7.1. Clasificación.  6.8. Atención pre hospitalaria.  7. Hemorragias.  7.1. Definición.  7.2. Tipos de hemorragia.  7.3. Atención pre hospitalaria ante las hemorragias.  8. Qué atención debe darse ante: 8.1. Convulsiones.  8.2. Parto de emergencia.  9. Identificación de signos y síntomas de: 9.1. Descompensación Diabética.  9.2. Emergencias Hipertensivas (clasificación).  9.3. Reacciones Alérgicas, causas, incidencias y factores de riesgo.  9.4. Urgencias respiratorias. (Asma bronquial).  10. Botiquín de Primeros Auxilios.  20. USO DE ARMAS, INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE CONTROL DE PERSONAS. Duración: 40 horas.  1. Equipo policial.  1.1. Definición de armas no letales.  1.2. Tipos de Instrumentos de contención.  1.2.1. Bastón extensible, macana, bastón policial o PR-24.  1.2.2. Substancias irritantes en aerosol OC.  1.2.3. Armas eléctricas (Taser o equivalente).  1.2.4. Armas acústicas.  1.2.5. Armas de láser de baja intensidad.  1.2.6. Granadas.  1.2.7. Aturdidoras (Stoner).  1.2.8. Gas (OC-CN-CS).  1.2.9. De humo.  1.2.10. De balines de goma.  1.2.11. Gas pestilente.  1.3. Cañones.  1.3.1. De agua.  1.3.2. De microondas.  1.4. Redes propulsadas.  1.5. Cartuchos para escopeta medida 12.  1.5.1. Goma.  1.5.2. Gel.  1.5.3. Sacos de semilla.  1.5.4. Descarga eléctrica.  1.5.5. Destello (Star flash).  1.6. Marcadoras de funcionamiento con CO2.  1.6.1. De polvo de pimienta.  1.6.2. De gel lacrimógeno.  1.6.3. De pintura.  1.6.4. Espuma de adherencia para el piso.  1.6.5. Pistola de gel acelerado por CO2.  1.6.6. Lámparas de luz estroboscópica.  1.6.7. Escudos para encapsulamiento.  2. Armas no letales.  2.1. Uso de canes entrenados (k9).  2.2. Uso adecuado de las armas no letales.  2.2.1. Entrenamiento, funcionamiento, manipulación, mantenimiento.  2.3. Recomendaciones generales para su uso.  2.4. Prácticas.  2.4.1. En el mismo usuario.  2.4.2. Contra personas.  2.4.3. Medidas a tomar después de su uso.  21. ARMAMENTO Y PRÁCTICAS DE TIRO. Duración: 70 horas.  Armamento y tiro policial.  1. Generalidades de las armas de fuego. 1.1. Uso de las armas de fuego.  1.2. Protocolos de actuación para el uso de las armas de fuego.  1.3. Uso legítimo de la fuerza.  2. Clasificación de las armas.  3. Nomenclatura y características del armamento.  4. Funcionamiento del arma.  5. Medidas de seguridad con el arma de fuego.  6. Manejo del armamento.  6.1. Técnicas de tiro policial.  6.1.1. Precisión.  6.1.2. Reacción.  7. Posiciones y desplazamientos de tiro. 7.1. Weaver.  7.2. Isósceles.  7.3. De pie.  7.4. De rodilla en tierra.  7.5. Tendido.  8. Tipos de tiro.  9. Solución a posibles incidentes de tiro.  10. Desarme y arme.  11. Mantenimiento del armamento  12. Situaciones en las que se debe accionar un arma.  13. Balística.  13.1. Nomenclatura de los cartuchos.  13.2. Características de los cartuchos.  22. RADIOCOMUNICACIÓN. Duración: 20 horas.  1. Operación de equipos de radiocomunicación policial.  1.1. Procesos de comunicación y sus elementos.  1.2. Barreras de la comunicación.  1.3. Comunicación policial.  1.4. Características y operación de los equipos de radiocomunicación policial.  1.4.1. Radio base.  1.4.2. Radio móvil.  1.4.3. Radio portátil (transceptor).  1.5. Equipos de radiocomunicación y sistemas.  1.5.1. Seguridad en el uso de la radiocomunicación.  1.6. Importancia de la radiocomunicación policial en el Sistema de Justicia Penal.  1.7. Alfabeto y claves fonéticas.  23. VIGILANCIA Y PATRULLAJE. Duración: 20 horas.  1. Generalidades del servicio policial.  1.1. Conceptos básicos.  1.1.1. Servicio.  1.1.2. Servicio policial.  1.1.3. Relaciones humanas en el servicio policial.  1.1.4. Servicio policial de proximidad.  1.2. Uniforme y Equipos.  1.2.1. Portación adecuada del uniforme.  1.2.2. Portación adecuada de equipos.  1.2.3. Implementos adicionales y optativos.  1.3. Factores Tácticos Policiales.  1.3.1. Las órdenes.  1.3.2. El terreno.  1.3.3. La misión.  1.3.4. Las personas con las que se relaciona el policía.  1.3.5. Los medios para lograr el objetivo.  1.4. Campo de actuación.  1.4.1. Evaluación de campo.  1.4.2. Importancia y finalidad.  1.4.3. Aspectos y factores a evaluar durante el servicio.  2. Técnicas para la vigilancia y el patrullaje.  2.1. La vigilancia.  2.1.1. Conceptos.  2.1.2. Tipos de vigilancia.  2.2. La Observación y la descripción.  2.2.1. Conceptos.  2.2.2. Tipos de observación.  2.2.3. Tipos de descripción.  2.3. Tipos de Patrullaje.  2.4. Formas de realizar el patrullaje.  2.5. Medidas de seguridad en el patrullaje pie a tierra.  2.6. Medidas de seguridad en el patrullaje en automotor  24. DETENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE PERSONAS. Duración: 20 horas.  Detención y conducción de personas.  1. Derechos humanos, garantías y seguridad pública.  1.1. Derechos humanos.  1.2. Garantías de seguridad jurídica.  1.3. Función policial.  1.3.1. Atribuciones y obligaciones de los integrantes de las instituciones de seguridad  pública. Art. 40 y 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  1.3.2. Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.  2. Situaciones en que puede darse una detención:  2.1. Flagrancia.  2.1.1. Delito, concepto y clasificación de los delitos.  2.1.2. Delitos en particular.  2.2. Orden de aprehensión.  2.3. Caso urgente.  3. Procedimiento de la detención  3.1. Protocolos para realizar una detención.  3.1.1. Comandos verbales.  3.1.2. Derechos de los detenidos.  3.2. Técnicas para realizar una detención.  3.2.1. Revisión corporal.  3.2.2. Revisión de vehículos.  3.2.3. Técnicas para la utilización de los aros aprehensores.  4. Tipos de vigilancia y patrullaje. 4.1. Vigilancia estacionaria.  4.2. Vigilancia defensiva.  4.3. Patrullaje móvil.  4.4. Patrullaje mixto.  25. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA. Duración: 20 horas.  1. Comunicación.  1.1. Definiciones de comunicación.  1.2. Proceso de comunicación.  1.2.1. Emisor.  1.2.2. Mensaje.  1.2.3. Canal.  1.2.4. Código.  1.2.5. Receptor.  1.2.6. Retroalimentación.  1.3. Ejercicio práctico.  2. Comunicación verbal y no verbal.  2.1. Definición de comunicación verbal y no verbal.  2.2. Relación entre el lenguaje verbal y no verbal.  2.3. Diagnóstico de Albert Merhabian en el impacto de la comunicación.  2.4. Ejercicio práctico.  3. Comunicación verbal.  3.1. Particularidades de la voz.  3.2. Entrenamiento para la vocalización.  3.3. Respiración correcta para hablar.  3.3.1. Respiración diafragmática.  3.4. La voz y la pronunciación.  3.4.1. Modulación de voz.  3.4.2. Inflexión de voz.  3.4.3. Dicción clara de voz.  3.4.4. Impostación de voz.  3.5. Ejercicios prácticos.  4. Comunicación no verbal.  4.1. Funciones de la comunicación no verbal.  4.2. Tipos de comunicación no verbal.  4.2.1. Kinestésica.  4.2.2. Proxémica.  4.2.3. Paralingüística.  4.2.4. Simbólica-Icónica.  4.3. Lectura del lenguaje corporal.  4.4. Interpretación del micro-expresión de Paul Eckman.  4.5. Ejercicio práctico.  5. Sistemas representacionales (P.N.L.)  5.1. Visual.  5.2. Auditivo.  5.3. Kinestésico.  5.4. Ejercicio práctico.  6. Establecer lazos neurológicos.  6.1. En relación a la respiración.  6.2. En cuanto al lenguaje no verbal.  6.3. En cuanto a la intensidad del habla.  6.4. El impacto de las expresiones.  6.5. Comprobar si se ha logrado establecer un RAPPORY adecuado.  6.6. Ejercicio práctico.  7. Formas de la comunicación oral.  7.1. Exposición.  7.2. Entrevista.  7.3. El relato.  7.4. Juicio oral.  8. Comunicación escrita.  8.1. El lenguaje y la lingüística.  8.2. El lenguaje y la comunicación escrita.  8.2.1. Gramática.  8.2.2. Semántica  8.2.3. Lexicología.  8.2.4. Filología.  8.3. Elementos de la oración y las frases. 8.4. Construcción lógica de la oración.  8.5. Reglas prácticas de redacción para un párrafo.  8.6. Vicios de redacción.  8.7. Ejercicio práctico.  26. PLATAFORMA MÉXICO. Duración: 10 horas.  1. Introducción a la Plataforma México.  1.1. Presentación, temario y finalidad de Plataforma México (PM).  1.2. Antecedentes de PM.  1.3. Marco legal.  1.4. Concepto y elementos de PM.  1.5. Ciclo básico de inteligencia.  1.6. Ámbitos de colaboración.  1.7. Beneficios (generales y para la Policía Preventiva).  1.8. Evaluación y clausura.  27. ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO. Duración: 20 horas  1. Victimología.  1.1. Orígenes de la Victimología.  1.2. Concepto de Víctimología.  1.3. La Víctimología desde el punto de vista de diversos autores.  1.3.1. Mandelsohn y sus clasificaciones.  1.3.2. Manzanera y sus clasificaciones.  1.3.3. Hilda Marchiori y sus clasificaciones.  1.3.4. Elías Newman y sus clasificaciones.  1.4. Víctima según las Naciones Unidas.  2. Víctimas: Consecuencias y tipos de victimización.  2.1. Consecuencias inmediatas traumáticas-delictivas.  2.2. Consecuencias emocionales-sociales.  2.3. Consecuencias familiares-sociales.  2.4. Respuesta social.  2.5. Tipos de Victimización.  2.5.1. Victimización primaria.  2.5.2. Victimización secundaria.  2.5.3. Victimización terciaria.  3. Derechos de las víctimas.  3.1. Artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  3.2. Artículo 132 del Código Nacional de Procedimientos Penales (Código Procesal  Penal para el Estado de Nuevo León).  3.3. Ley General de Víctimas.  3.4. Justicia Restaurativa.  3.5. Protección de la víctima u ofendido.  3.6. Justicia pronta.  3.7. Reformas realizadas a los artículos referentes a las Víctimas.  3.8. Modelo Integral de Atención a Víctimas.  4. Intervención con víctimas.  4.1. El contexto de las crisis.  4.2. Los principios de intervención en crisis.  4.3. Trabajo de casos.  5. Función de la Policía en atención de las víctimas. 5.1. La deposición.  5.2. Iniciación a la asistencia.  5.3. Medidas de atención.  5.3.1. Ayuda inmediata.  5.3.2. Medidas de asistencia.  5.3.3. Reparación integral.  28. DESARROLLO HUMANO POLICIAL. Duración: 20 horas  1. La persona.  1.1. La persona como unidad biopsicosocial.  1.2. Sensibilidad, inteligencia, voluntad, libertad, responsabilidad.  1.3. La persona un ser de relación.  1.4. Capacidad de transformar la realidad y apertura a lo trascendente.  1.5. Dignidad de la persona y bien común.  2. Conocimiento de sí mismo. 2.1. ¿Quiero ser policía?  2.2. Imagen personal y social del policía.  2.3. Conocimiento de sí mismo y autoestima.  2.4. Consecuencias personales, físicas y espirituales de la decisión de ser policía.  2.5. Mi familia y mi decisión de ser policía.  2.6. ¿Cómo vive un policía?  3. Comunicación efectiva.  3.1. Comunicación.  3.2. Obstáculos para una comunicación efectiva.  3.3. Inteligencia emocional. 67  4. Manejo del estrés.  4.1. Normalidad y anormalidad del estrés.  4.2. Reacciones frente al estrés.  4.3. Técnicas de manejo de estrés.  4.4. Manejo cotidiano del estrés.  5. Liderazgo en la policía.  5.1. Liderazgo en la historia.  5.2. ¿Qué es el liderazgo?  5.3. Estilos de liderazgo.  5.4. Competencias del liderazgo en la policía.  5.5. Liderazgo basado en principios.  6. Plan de vida y carrera.  6.1. Responsabilidad de la elección vocacional.  6.2. Armonización de un plan de vida y carrera multidimensional.  TALLER DE MEDIACIÓN POLICIAL Y MANEJO DE CONFLICTOS. Duración: 30 horas.  1. Toma de decisiones.  1.1. Concepto de decisión.  1.2. Proceso decisional.  1.3. Tipos de decisiones  2. Manejo de conflictos.  2.1. Naturaleza del conflicto.  2.2. Fases del conflicto.  2.3. Tipos de conflicto.  2.4. Manejo adecuado del conflicto.  2.4.1. Concepto de negociación.  2.4.2. Proceso de negociación.  2.4.3. Estilos de negociación.  3. Mediación policial.  3.1. Concepto de mediación.  3.2. Concepto de mediación policial.  3.3. El proceso de mediación.  3.4. El policía mediador (habilidades, técnicas y recursos).  30. INTELIGENCIA POLICIAL. Duración: 20 horas.  1. Inteligencia policial.  1.1. Concepto de inteligencia.  1.2. Concepto de inteligencia policial.  1.3. Características de la inteligencia policial.  1.4. Principios básicos de las operaciones de inteligencia.  1.5. Componentes de la inteligencia policía.  2. Información policial.  2.1. El proceso de producción de la inteligencia policial: el ciclo de inteligencia.  2.2. Las características del ciclo de inteligencia.  2.3. Funcionamiento del ciclo de inteligencia.  2.4. Preparación de los requerimientos probatorios de inteligencia.  3. Etapas del ciclo de inteligencia (primera parte). 3.1. Planeación.  3.2. Recolección.  3.2.1. Concepto de fuente de información.  3.2.2. Clasificación de fuentes de información:  3.2.2.1. Abiertas.  3.2.2.2. Cerradas.  3.2.2.3. Espontáneas.  3.3. Procesamiento de información.  3.3.1. Registro de información.  3.4. Archivo de inteligencia policial.  3.5. Evaluación.  3.5.1. Valoración de la fuente y de la información.  3.6. Utilidad de los informantes.  3.7. Dónde buscar informadores, cómo y por qué.  4. Etapas del ciclo de inteligencia (segunda parte). 4.1. Análisis.  4.1.1. El gabinete del análisis policial.  4.1.2. Los objetivos básicos del análisis de inteligencia.  4.1.3. La metodología aplicada en el análisis de inteligencia policial.  4.2. Clasificación del análisis teórico:  4.2.1. Estadístico.  4.2.2. Descriptivo.  4.2.3. Predictivo.  4.3. Clasificación del análisis gráfico.  4.3.1. Matriz de asociación.  4.3.2. Reglas básicas en la construcción de una matriz.  4.3.3. Gráficas de acontecimiento.  4.3.4. Gráficas de llamadas telefónicas.  4.4. Integración de la información.  4.4.1. Presentación del marco de probabilidad.  4.5. Explotación.  TOTAL 972 HORAS  ENTREGABLES:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 6 | FORMACIÓN INICIAL PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL (ASPIRANTES) | 1 | FORMACIÓN INICIAL PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL (ASPIRANTES)  PARA 25 ELEMENTOS  NÚCLEO DE FORMACIÓN DESARROLLO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.  1. INSTRUCCIÓN Y DISCIPLINA POLICIAL. Duración: 80 horas.  CONTENIDO  1. Aspectos generales de la instrucción.  2. Instrucción individual.  2.1. Movimientos a pie firme.  2.1.1. Firmes (posición fundamental).  2.1.2. En descanso (de la posición de descanso a firmes).  2.1.3. Saludo.  3. Giros a pie firme.  3.1. Flanco derecho.  3.2. Flanco izquierdo.  3.3. Medio flanco derecho.  3.4. Medio flanco izquierdo.  3.5. Media vuelta.  4. Marchas.  4.1. Paso redoblado.  4.2. Acortar el paso.  4.3. Marcar el paso.  4.4. Cambiar el paso.  4.5. Paso veloz.  4.6. Paso atrás.  4.7. Paso de costado a la derecha.  4.8. Paso de costado a la izquierda.  5. Giros para marchar.  5.1. Por flanco derecho.  5.2. Por flanco izquierdo.  5.3. Por medio flanco derecho.  5.4. Por medio flanco izquierdo.  5.5. Por media vuelta.  5.6. Por hilera derecha o izquierda.  6. Giros marchando.  6.1. Para continuar la marcha por el flanco derecho.  6.2. Para continuar la marcha por el flanco izquierdo.  6.3. Medio flanco derecho.  6.4. Medio flanco izquierdo.  6.5. Media vuelta sobre la marcha.  6.6. Hilera o hileras derechas.  7. Giros para hacer alto.  7.1. Hacer alto por flanco derecho.  7.2. Hacer alto por flanco izquierdo.  7.3. Hacer alto por media vuelta.  8. Instrucción de conjunto.  8.1. Formaciones.  8.1.1. Línea en una fila.  8.1.2. Columna por uno.  8.1.3. Línea en dos filas.  8.1.4. Columna por dos.  8.1.5. Línea en 3 filas.  8.1.6. Columna por tres.  8.1.7. Reunión.  8.1.8. Numerarse.  8.1.9. Alinearse a la izquierda.  8.1.10. Abrir las filas.  8.1.11. Cerrar las filas.  8.1.12. Cambios de formación.  8.1.13. Columna por una.  8.1.14. Vista a la derecha o izquierda.  8.1.15. Romper la formación.  9. La Bandera Nacional.  9.1. ¿Cuándo debe izarse a media asta la bandera Nacional?  9.2. Forma correcta de llevar la Bandera.  10. El Himno Nacional Mexicano.  11. El Escudo Nacional.  12. El Saludo.  13. Demostración de respeto. 10  NÚCLEO DE FORMACIÓN DESARROLLO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.  2. DEFENSA POLICIAL Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO. Duración: 122 horas.  Contenido Temático:  1. Acondicionamiento Físico.  1.1. Conceptos básicos: entrenamiento, educación física y deporte.  1.2. Calentamiento físico.  1.3. Desarrollo Integral de Cualidades Motrices.  1.3.1. Ejercicios de preparación.  1.3.2. Ejercicios de fuerza.  1.3.3. Ejercicios de resistencia.  1.3.4. Ejercicios de flexibilidad.  1.3.5. Ejercicios de velocidad.  1.3.6. Rutinas de ejercicios.  2. Principios de la Defensa Policial. 2.1. Legítima defensa.  2.2. Repeler una agresión.  2.3. Uso legítimo de la fuerza.  3. Técnicas de la Defensa Policial. 3.1. Palancas.  3.2. Proyecciones.  3.3. Defensa personal y aseguramiento.  3.4. Rodadas.  3.5. Sujeción y agarres.  3.6. Caídas.  3.7. Desarme.  4. Técnicas de inmovilización y control  4.1. Medidas de seguridad en la aplicación de técnicas  4.2. Puntos de presión  4.3. Bloqueos básicos  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO DEONTOLÓGICO Y AXIOLÓGICO DE LA FUNCIÓN  POLICIAL.  3. DOCTRINA POLICIAL Duración: 30 horas.  CONTENIDO  1. Introducción a la doctrina policial.  1.1. Etimología y significado.  1.2. Perfil axiológico.  1.3. Conceptualización de doctrina policial.  1.4. Cultura policial.  1.5. Principios, ética, valores y normas.  1.6. Derechos humanos, ley y seguridad.  1.7. Vocación de servicio y promoción de la paz.  2. Fuentes de la doctrina policial.  2.1. Historia policial.  2.2. Elementos de la doctrina policial.  2.3. Disciplinas básicas y auxiliares de la ciencia policial.  2.4. Formación paramilitar.  2.5. Instrucción militar (orden cerrado).  3. Origen y evolución de la policía en México. 3.1. Etimología de la palabra policía.  3.2. Evolución de la policía.  3.3. Policía científica.  3.4. Seguridad ciudadana.  3.5. Naturaleza de la doctrina policial.  4. Héroes y mártires en la historia policial.  4.1. Definición de heroísmo.  4.2. Heroísmo policial.  4.3. Las acciones del héroe policial. 14  4.4. Reconocimiento social.  4.5. El valor policial.  4.6. Código de honor  5. Dogma institucional.  5.1. Cultura organizacional.  5.2. Espíritu de cuerpo.  5.3. Sentido de pertenencia.  5.4. Fuerza integradora de la función policial.  5.5. Liderazgo a base de principios.  6. Generalidades de la estructura doctrinal para el desarrollo integral del policía.  6.1. Conocimiento de sí mismo.  6.2. ¿Quiero ser policía?  6.3. Imagen personal y social del Policía.  6.4. Conocimiento de sí mismo y autoestima.  6.5. Consecuencias personales, físicas y espirituales de la decisión de ser policía.  6.6. Mi familia y mi decisión de ser policía.  6.7. Cómo vive un policía.  6.8. Plan de vida y carrera.  6.9. Responsabilidad de la elección vocacional.  6.10. Armonización de un plan de vida y carrera multidimensional.  6.11. Los Derechos Humanos como contenido básico en la doctrina.  6.12. Naturaleza de la doctrina policial.  6.13. Cultura policial  6.14. El policía como agente de cambio.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO DEONTOLÓGICO Y AXIOLÓGICO DE LA FUNCIÓN  POLICIAL.  4. ÉTICA POLICIAL Y RESPONSABILIDADES. Duración: 30 horas.  CONTENIDO  1. Misión de la policía.  1.1. Historia y misión de la policía.  1.2. Valores de la policía.  2. El policía como agente y referente social.  2.1. Lo que los ciudadanos esperan de la policía.  2.2. Cambios en la relación entre policías y ciudadanos.  3. Marco jurídico y operacional.  3.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  3.2. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  3.3. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.  3.3.1. Disposiciones generales.  3.3.2. Principios que rigen la función pública, sujetos de responsabilidad administrativa y obligaciones en el servicio público.  3.3.3. Quejas o denuncias, sanciones administrativas y procedimientos para aplicarlas.  3.3.4. Registro patrimonial de los servidores públicos.  3.3.5. Acciones preventivas para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público.  4. Ética policial.  4.1. Profesión y vocación.  4.2. Carrera policial.  4.3. Ética y profesión.  4.4. Códigos de ética policial.  4.5. Toma de decisiones basadas en la ética.  5. Buenas prácticas policiales.  5.1. Elementos de una buena práctica policial.  5.2. Buenas prácticas en la relación de la policía con los ciudadanos.  5.3. Buenas prácticas en la relación de la policía con la comunidad  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO DEONTOLÓGICO Y AXIOLÓGICO DE LA FUNCIÓN  POLICIAL.  5. PERSPECTIVA DE GÉNERO. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. El enfoque de género en la seguridad pública  1.1. Concepto.  1.2. Bases para la incorporación del enfoque de género en las políticas de seguridad.  1.3. Precisiones conceptuales.  1.4. Policía de proximidad y otras medidas de control formal.  1.5. El Protocolo de actuación policial en materia de violencia de género.  Proceso de actuación policial.  Detección de la violencia de género.  Acciones de la detección de la violencia de género.  Identificación de la violencia de género.  Intervención ante la violencia de género.  Acciones de atención para la víctima de violencia de género  2. El policía de proximidad en las tareas de prevención y relaciones comunitarias.  2.1. Filosofía del servicio policial de proximidad.  2.2. Objetivos básicos.  2.3. Prevención.  2.4. Negociación y mediación en conflictos vecinales no graves.  2.5. Mejoramiento de la cohesión vecinal, para disminuir las oportunidades de aparición y actuación del delincuente.  2.6. Estilo de vinculación y participación con el ciudadano.  2.7. La relación horizontal con el ciudadano.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO DEONTOLÓGICO Y AXIOLÓGICO DE LA FUNCIÓN  POLICIAL.  6. CULTURA DE LA LEGALIDAD. Duración: 30 horas.  CONTENIDO  1. El Estado de derecho y la cultura de la legalidad. 1.1. ¿Qué es el Estado de Derecho?  1.2. Leyes, reglas formales y reglas informales.  1.3. ¿Qué es la cultura de la legalidad?  1.4. La cultura de la legalidad.  1.5. La cultura de la legalidad y su relación con la prevención del delito.  2. La policía y el estado de derecho.  2.1. La prevención eficiente del delito  2.2. La protección de los derechos de los ciudadanos.  2.3. El cumplimiento de la ley.  2.4. La atención a las necesidades de la ley.  2.5. El comportamiento dentro de la ley y la enseñanza a los ciudadanos.  2.6. La policía bajo el estado de derecho.  3. Principios de la cultura de la legalidad. 3.1. Cultura nacional (México).  3.2. Cultura continental (América).  3.3. Los valores en la sociedad.  3.4. La doble moral.  4. Amenazas al estado de derecho y retos para la eficiencia de la policía. 4.1. El pensamiento crítico y la aplicación del criterio.  4.2. El abuso de autoridad.  4.3. La corrupción.  4.4. La corrupción por una causa noble.  4.5. El abuso de la fuerza.  5. La promoción de una cultura de la legalidad en la comunidad.  5.1. Fortalezas y debilidades al involucrar a la comunidad al estado de derecho.  5.2. La atención a las víctimas del delito.  5.3. Programas de participación ciudadana.  5.4. La canalización del ciudadano.  6. Dirigiendo el cambio hacia una cultura de la legalidad. 6.1. Introducción a la solución de problemas.  6.2. El trabajo en equipo: trascender la responsabilidad individual.  6.3. Implementar un cambio y conseguir la aceptación de la comunidad.  6.4. Presentación de las soluciones a los problemas.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO DEONTOLÓGICO Y AXIOLÓGICO DE LA FUNCIÓN  POLICIAL.  7. LOS DERECHOS HUMANOS. Duración: 40 horas.  1. Marco conceptual.  1.1. Concepto de derechos humanos.  1.2. Clasificación, características y principios básicos de los derechos humanos.  1.3. Concepto de derechos fundamentales.  1.4. Clasificación y características de los derechos fundamentales.  2. Marco jurídico y operacional.  2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  2.2. Código Nacional de Procedimientos Penales.  2.3. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  2.4. Ley General de Víctimas.  2.5. Declaración Universal de los Derechos Humanos.  2.6. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.  2.7. Código de Conducta para Funcionarios Encargados de hacer Cumplir la Ley.  2.8. Convención Americana de los Derechos Humanos.  3. La función policial y los derechos humanos. 3.1. Ética profesional.  3.2. Seguridad pública y derechos humanos.  3.3. Atención ciudadana.  3.4. Detenciones en flagrancia y con mandamiento ministerial o judicial.  3.5. Privación de la libertad.  4. Tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes.  4.1. Derecho a la integridad personal.  4.1.1. Marco normativo internacional.  4.1.1.1. Convención contra la Tortura.  4.1.1.2. Convención Interamericana  5. Grupos vulnerables.  5.1. Derecho a la igualdad ante la ley y no discriminación.  5.2. Mujeres.  5.3. Niños, niñas y adolescentes.  5.4. Migrantes.  5.5. Indígenas.  5.6. Comunidad LGBTI.  6. Uso de la fuerza y empleo de armas de fuego.  6.1. Marco normativo y principios del uso de la fuerza y armas de fuego.  6.2. Niveles de uso de la fuerza o armas de fuego.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y  PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL.  8. INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y A LA SEGURIDAD PÚBLICA. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. Introducción al estudio del Derecho. 1.1. Su origen.  1.2. Concepto y norma.  1.3. Ley natural  1.4. Moral y derecho, sus características.  1.5. Disposiciones reglamentarias, circulares, decretos y acuerdos.  2. Introducción a la seguridad pública.  2.1. Aspectos normativos constitucionales y federales en materia de seguridad pública.  2.2. Seguridad pública y su origen.  2.3. Seguridad pública y seguridad ciudadana.  2.4. Temas selectos de seguridad.  2.5. Política criminal.  2.6. Prevención del delito.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y  PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL.  9. NOCIONES DE DERECHO PENAL. Duración: 20 horas.  1. Nociones del Derecho Penal Mexicano.  1.1. Su origen.  1.2. Breve historia.  1.3. Código Penal Federal.  1.4. Código Penal local.  1.5. Sistema de justicia penal después de la reforma de 2008.  2. El delito.  2.1. Concepto y elementos del delito.  2.2. Conducta.  2.2.1. Acción y omisión.  2.2.2. Dolo y culpa  2.2.3. Conductas de lesión y de peligro.  3. Tipicidad.  3.1. Concepto.  3.2. Atipicidad.  4. Antijuridicidad. 4.1. Concepto.  4.2. Causas de justificación.  4.3. Legítima defensa.  4.4. Elementos.  5. Culpabilidad.  5.1. Concepto.  5.2. Excluyentes de culpabilidad.  6. Delitos del fuero común.  6.1. Delitos contra la autoridad.  6.2. Delitos contra la moral pública.  6.3. Delitos cometidos por servidores públicos.  6.4. Delitos sexuales.  6.5. Delitos contra la familia.  6.6. Delitos contra la paz y la seguridad de las personas.  6.7. Delitos contra la libertad.  6.8. Delitos en relación al patrimonio.  7. Delitos del fuero federal.  7.1. Delitos contra la salud.  7.2. Delito ambiental.  7.3. Delitos fiscales.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL.  10. LA ACTUACIÓN POLICIAL DENTRO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. Duración: 40 horas.  CONTENIDO  1. Obligaciones del policía.  1.1. Marco normativo de su intervención.  1.2. Recepción de denuncias.  1.3. Diferencia entre hechos constitutivos de delito e infracciones administrativas.  1.4. Realizar detenciones, de acuerdo a lo estipulado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  1.5. Aseguramiento de bienes bajo el mando del Ministerio Público.  1.6. Realizar inspecciones y otros actos de investigación.  1.7. Actos de investigación que no requieren control judicial.  1.8. Actos de investigación que requieren control judicial.  1.9. Preservación del lugar de la intervención.  2. Entrevista y atención a víctimas. 2.1. Entrevista a testigos.  2.2. Proporcionar atención a víctimas y testigos.  2.3. Otros mandamientos judiciales.  2.4. Elaborar informe policial homologado y demás documentos derivados de su intervención.  2.5. Coordinación con el Ministerio Público  3. Circunstancias de la policía en México.  3.1. Retos y desafíos.  3.2. La relación del policía con la víctima y el imputado.  3.3. La coordinación del policía con otras dependencias.  3.4. Necesidad de la profesionalización del policía.  3.5. La participación del policía en el juicio.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y  PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL.  11. PRIMER RESPONDIENTE CON CAPACIDAD PARA PROCESAR EL LUGAR DE LOS HECHOS.  Duración: 40 horas.  CONTENID  1. Informe Policial Homologado.  1.1. Diversidad de posibilidades (con o sin detenidos, con o sin aseguramiento de objetos, etc.).  1.2. Puesta a disposición.  1.3. Protocolo de detenciones.  1.4. Protocolo de traslados.  1.5. Bitácora diaria.  1.6. Uso legítimo de la fuerza.  1.7. Llenado de actas.  1.8. Rol de servicio.  1.9. Parte informativo y/o de novedades.  2. Arribo y fijación del lugar de intervención. 2.1. Protección del lugar de intervención.  2.2. Acciones complementarias en el lugar de intervención.  2.3. Ingreso a domicilios sin autorización judicial.  2.4. Atención a víctimas.  2.5. Inspección de personas.  2.6. Identificación y entrevista de testigos.  2.7. Seguridad perimetral  2.8. Entrega-recepción de la escena a la policía con capacidades para procesar el lugar de intervención y llenado del acta respectiva.  3. Cadena de custodia.  3.1. Objetivo general y específico.  3.2. Observación, identificación y documentación.  3.3. Recolección, empaque y/o embalaje y etiquetado.  3.4. Inventario.  3.5. Entrega-recepción.  3.6. Llenado de actas.  3.7. Recomendaciones generales.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL.  12. TALLER DE PRIMER RESPONDIENTE Y JUICIOS ORALES. Duración: 40 horas.  CONTENIDO  1. Marco jurídico de las funciones de primer respondiente.  1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  1.2. Código Nacional de Procedimientos Penales.  1.3. Protocolos nacionales:  1.3.1. Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente.  1.3.2. Protocolo Nacional de Actuación del Policía con capacidades para proteger el lugar de los hechos.  1.3.3. Protocolo Nacional de Actuación Traslado.  1.4. Guía Nacional de cadena de custodia.  1.5. Consecuencias jurídicas del incumplimiento de las obligaciones del policía.  2. Intervención del policía.  2.1. Detención en flagrancia.  2.2. Puesta a disposición.  2.3. Informe Policial Homologado.  2.4. Preservación del lugar de los hechos y fijación de indicios.  2.5. Casos en los que procede el procesamiento de indicios.  2.6. Llenado correcto de actas en cada uno de los casos señalados.  2.7. Actos de investigación sin control judicial.  2.8. Actos de investigación con control judicial.  3. Intervención del policía en audiencia inicial y en etapa de juicio. 3.1. Estructura de audiencia inicial.  3.2. Estructura de la audiencia de juicio.  3.3. Intervención del policía en la audiencia de juicio.  3.4. Interrogatorio y contrainterrogatorio.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y  PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL.  13. JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. Antecedentes, marco teórico y sistema de justicia penal para adolescentes. 1.1 Los “menores” frente al sistema penal.  1.2 El sistema de la “protección integral”.  1.3 Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.  1.4 Interés superior del niño.  2. Sistema de Justicia Penal, principios generales de la justicia especializada para  adolescentes desde el enfoque de los derechos humanos.  2.1 Principios en el procedimiento (art. 4 del CNPP).  2.2 Sujetos del Procedimiento Penal (art. 105 del CNPP).  2.2.1 La víctima u ofendido.  2.2.2 El asesor jurídico.  2.2.3 El imputado.  2.2.4 El defensor.  2.2.5 El ministerio público.  2.2.6 La policía.  2.2.7 El Órgano Jurisdiccional.  2.2.8 La autoridad de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión.  2.3 Concepto y características de los derechos humanos  3. La justicia especializada para adolescentes en la reforma al artículo 18 y fracción XXI inciso c), del artículo 73 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, y Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia penal para Adolescentes.  3.1 Ejes del sistema de justicia penal, de acuerdo a la exposición de motivos de la iniciativa de reforma al artículo 18 Constitucional.  3.2 Principios rectores: interés superior; protección integral; debido proceso; y formas de justicia restaurativa.  3.3 Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.  4. Responsabilidad penal especial de los adolescentes y las formas de participación. 4.1 Concepto de niño, niña, adolescente y adolescentes.  4.2 Concepto de “menor” infractor.  4.3 Concepto de adolescente en el sistema de justicia penal.  4.4 Justicia minoril.  4.5 Formas de autoría.  4.5.1. Autor directo.  4.5.2. Autor mediato.  4.5.3. Coautor.  4.6 Formas de participación.  4.6.1 Partícipe-inductor.  4.6.2. Partícipe-cómplice.  5. La exigencia de la capacitación y especialización de los operadores del sistema integral de justicia penal para adolescentes en el ámbito de sus competencias.  5.1 Especialización de los operadores.  5.2 Obligaciones y responsabilidad de los intervinientes.  5.3 Como elaborar y defender un informe o dictamen pericial.  5.4 Fases de actuación del policía antes, durante y después del juicio oral.  6. Marco jurídico de las funciones de primer respondiente.  6.1 Marco Jurídico de las funciones de primer respondiente.  6.2 Detención y puesta a disposición.  6.3 Informe Policial Homologado IPH y registro de información.  6.4 Preservación de lugar de intervención.  6.5 Procesamiento y fijación de los indicios en el lugar de intervención.  7. Declaración del interviniente en la audiencia de juicio. 7.1 Declaración del policía en la audiencia de juicio.  8. Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente.  8.1 Protocolo Nacional de Actuación. Primer Respondiente y Anexos del Protocolo de Primer Respondiente.  9. Información y sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes.  9.1 Protocolo para la atención al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes  9.2 Panorama general acerca del consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional entre población de 12 a 65 años.  9.3 Panorama general acerca del consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional entre adolescentes privados de su libertad.  9.4 Definir y homologar los conceptos de:  9.4.1 Sustancia psicoactiva.  9.4.2 Uso, uso nocivo.  9.4.3 Dependencia.  9.4.4 Intoxicación.  9.4.5 Tolerancia/habituación.  9.4.6 Apetencia (craving).  9.4.7 Síndrome de abstinencia.  9.4.8 Neuroadaptación.  9.5 Proceso Adictivo.  9.6 Clasificación médica; clasificación jurídica; clasificación legal; clasificación por origen; clasificación farmacológica.  9.7 Mitos y realidades de las sustancias psicoactivas.  9.8 Comorbilidad asociada al consumo de sustancias psicoactivas.  9.9 Servicios de prevención y atención disponibles en los Centros de Atención Primaria a las Adicciones a nivel nacional.  9.10 Derivación a servicios de prevención y atención acreditados por la CONADIC.  9.11 Protocolo para la Prevención y Atención del consumo de sustancias psicoactivas en los Centros Especializados para Adolescentes.  NÚCLEO DE FORMACIÓN PREVENCIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL.  14. PROTECCIÓN CIVIL. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. Protección Civil. 1.1. Definición.  2. Marco conceptual. 2.1. Riesgo.  2.2. Desastre.  2.3. Calamidad.  2.4. Vulnerabilidad.  3. Los Desastres.  3.1. Fenómenos geológicos.  3.1.1. Sismos o terremotos.  3.1.2. Erupción volcánica.  3.2. Fenómenos hidrometeorológicos.  3.2.1. Ciclones.  3.2.2. Lluvias e inundaciones.  3.2.3. Heladas.  3.3. Fenómenos Antropogénicos.  3.3.1. Accidentes químicos.  3.3.2. Fenómenos sanitarios.  3.3.3. Fenómenos socio-organizativos.  4. Señalización.  4.1. Colores.  4.2. Símbolos.  5. Identificación de fenómenos que afectan a la comunidad (ejercicio).  6. Diagnóstico de riesgo en la comunidad.  6.1. Mapas de riesgo.  6.2. Elaboración del plan familiar de protección civil.  7. Formación de brigadas.  8. Introducción al Sistema de Comando de Incidentes.  NÚCLEO DE FORMACIÓN PREVENCIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL.  15. PROXIMIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA. Duración: 20 horas.  1. Modelos de policía proactiva.  1.1. Antecedentes.  1.1.1. Filosofía de las relaciones comunitarias de la policía.  1.1.2. Modelos de policía comunitaria utilizados con éxito a nivel internacional:  1.1.2.1. El modelo policial de Japón.  1.1.2.2. Carabineros de Chile.  1.1.2.3. Nueva York.  1.1.2.4. Colombia.  1.1.2.5. España y Francia.  2. Policía de proximidad.  2.1. Objetivo y propósitos de la Policía de Proximidad.  2.2. ¿Qué es la policía de proximidad?  2.3. Componentes esenciales del modelo de Policía de Proximidad.  2.4. Sistema de cuadrantes de la policía de proximidad de la Ciudad de México.  2.4.1. Características de los cuadrantes.  2.4.1.1. Económicas.  2.4.1.2. Políticas.  2.4.1.3. Sociales.  2.4.1.4. Educativas  2.4.1.5. Culturales.  3. Los elementos centrales de la proximidad social.  3.1. Reorganización de la vigilancia policial por zona pequeña.  3.2. Organización de los habitantes de las zonas a vigilar.  3.3. Fortalecimiento de los procedimientos y técnicas de tratamiento y  soluciones de los problemas detectados por los vecinos.  3.4. Creación de una red coordinada y completa de instituciones y  organizaciones públicas y privadas.  3.5. Una policía proactiva y vocación preventiva.  3.6. El diagnóstico social como base de la proximidad.  NÚCLEO DE FORMACIÓN PREVENCIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL  16. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.  Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. Concepto de violencia.  2. Tipos de violencia.  3. Prevención del delito.  4. Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Atención a Víctimas.  4.1. Prevención social.  4.2. Prevención comunitaria.  4.3. Prevención situacional.  4.4. Prevención psicosocial.  5. Ley General para la Atención a Víctimas. 5.1. Concepto de víctima.  5.2. Atención y contención a la víctima.  6. La actuación del primer respondiente ante la víctima.  NÚCLEO DE FORMACIÓN TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES.  17. DISTURBIOS CIVILES. Duración: 20 horas.  1. Psicología de las multitudes.  1.1. Descripción de los rasgos más comunes en el comportamiento de la multitud en el fenómeno de pánico y violencia.  1.1.1. Alienación.  2. Manejo del equipo y personal.  2.1. Orden cerrado con el escudo.  2.1.1. Posiciones.  2.1.1.1. Firmes.  2.1.1.2. Descanso.  2.2. Tipos de giros.  2.2.1. Giros a pie firme.  2.2.2. Giros sobre la marcha.  2.3. Desplazamientos.  2.4. Organización del personal con equipo para el control de multitudes.  2.4.1. Escuadra.  2.4.2. Pelotón.  2.4.3. Sección.  2.5. Formaciones tácticas básicas.  2.5.1. En línea.  2.5.2. Por la izquierda al frente en línea.  2.5.3. Sobre la derecha en línea.  2.5.4. En columna.  2.5.5. Formación doble barrera (Escudo Romano).  2.5.6. Encausar.  3. Agentes químicos.  3.1. Generalidades.  3.1.1. Agentes químicos autorizados y sus componentes.  3.1.2. Símbolos y colores para su identificación.  3.1.3. Efectos y causas en su uso de agentes químicos.  NÚCLEO DE FORMACIÓN TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES.  18. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES. Duración: 40 horas.  CONTENIDO  1. Conducción de vehículos policiales. 1.1. Conocimiento del vehículo.  1.2. Revisión del vehículo.  1.3. Conducción del vehículo.  1.3.1. Técnicas de control del vehículo.  1.3.2. Tipos de manejo.  1.3.3. Tipos de vigilancia.  1.3.4. Maniobras.  1.3.4.1. Vuelta californiana o contrabandista.  1.3.4.2. Vuelta “J”.  1.3.4.3. Vuelta “Y”.  1.3.5. Tránsito y vialidad.  1.3.6. Responsabilidad al conducir.  1.4. Persecución de un automóvil.  NÚCLEO DE FORMACIÓN TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES.  19. PRIMEROS AUXILIOS. Duración: 30 horas.  Primeros auxilios.  1. Historia y fundamentos legales de los primeros auxilios. 1.1. Definición de primeros auxilios.  1.2. Marco jurídico de los primeros auxilios.  1.3. Principios básicos de los primeros auxilios.  2. Evaluación de la escena.  3. Evaluación Primaria.  3.1. Frecuencia respiratoria.  3.2. Pulso.  3.3. Reflejos pupilares.  4. Apoyo Vital Básico (R.C.P.). 4.1. Definición de R.C.P.  4.2. Pasos para aplicar el RCP en adultos, niños y bebés.  5. El método ABC, en los siguientes casos:  5.1.1. Obstrucción de la vía aérea en paciente consiente (OVACE).  5.1.2. Obstrucción de la vía aérea en paciente inconsciente (OVACE).  6. Lesiones.  6.1. Definición de lesiones.  6.2. Tipos de lesiones.  6.3. Traumatismos.  6.4. Tipos de traumatismos.  6.4.1. Fracturas  6.5. Heridas.  6.5.1. Tipos de heridas.  6.6. Estado de shock.  6.7. Quemaduras.  6.7.1. Clasificación.  6.8. Atención pre hospitalaria.  7. Hemorragias.  7.1. Definición.  7.2. Tipos de hemorragia.  7.3. Atención pre hospitalaria ante las hemorragias.  8. Qué atención debe darse ante: 8.1. Convulsiones.  8.2. Parto de emergencia.  9. Identificación de signos y síntomas de: 9.1. Descompensación Diabética.  9.2. Emergencias Hipertensivas (clasificación).  9.3. Reacciones Alérgicas, causas, incidencias y factores de riesgo.  9.4. Urgencias respiratorias. (Asma bronquial).  10. Botiquín de Primeros Auxilios.  NÚCLEO DE FORMACIÓN TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES.  20. USO DE ARMAS, INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE CONTROL DE PERSONAS. Duración: 40 horas.  CONTENIDO  1. Equipo policial.  1.1. Definición de armas no letales.  1.2. Tipos de Instrumentos de contención.  1.2.1. Bastón extensible, macana, bastón policial o PR-24.  1.2.2. Substancias irritantes en aerosol OC.  1.2.3. Armas eléctricas (Taser o equivalente).  1.2.4. Armas acústicas.  1.2.5. Armas de láser de baja intensidad.  1.2.6. Granadas.  1.2.7. Aturdidoras (Stoner).  1.2.8. Gas (OC-CN-CS).  1.2.9. De humo.  1.2.10. De balines de goma.  1.2.11. Gas pestilente.  1.3. Cañones.  1.3.1. De agua.  1.3.2. De microondas.  1.4. Redes propulsadas.  1.5. Cartuchos para escopeta medida 12.  1.5.1. Goma.  1.5.2. Gel.  1.5.3. Sacos de semilla.  1.5.4. Descarga eléctrica.  1.5.5. Destello (Star flash).  1.6. Marcadoras de funcionamiento con CO2.  1.6.1. De polvo de pimienta.  1.6.2. De gel lacrimógeno.  1.6.3. De pintura.  1.6.4. Espuma de adherencia para el piso.  1.6.5. Pistola de gel acelerado por CO2.  1.6.6. Lámparas de luz estroboscópica.  1.6.7. Escudos para encapsulamiento.  2. Armas no letales.  2.1. Uso de canes entrenados (k9).  2.2. Uso adecuado de las armas no letales.  2.2.1. Entrenamiento, funcionamiento, manipulación, mantenimiento.  2.3. Recomendaciones generales para su uso.  2.4. Prácticas.  2.4.1. En el mismo usuario.  2.4.2. Contra personas.  2.4.3. Medidas a tomar después de su uso.  NÚCLEO DE FORMACIÓN TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES  21. ARMAMENTO Y PRÁCTICAS DE TIRO. Duración: 70 horas.  CONTENIDO  Armamento y tiro policial.  1. Generalidades de las armas de fuego. 1.1. Uso de las armas de fuego.  1.2. Protocolos de actuación para el uso de las armas de fuego.  1.3. Uso legítimo de la fuerza.  2. Clasificación de las armas.  3. Nomenclatura y características del armamento.  4. Funcionamiento del arma.  5. Medidas de seguridad con el arma de fuego.  6. Manejo del armamento.  6.1. Técnicas de tiro policial.  6.1.1. Precisión.  6.1.2. Reacción.  7. Posiciones y desplazamientos de tiro. 7.1. Weaver.  7.2. Isósceles.  7.3. De pie.  7.4. De rodilla en tierra.  7.5. Tendido.  8. Tipos de tiro.  9. Solución a posibles incidentes de tiro.  10. Desarme y arme.  11. Mantenimiento del armamento  12. Situaciones en las que se debe accionar un arma.  13. Balística.  13.1. Nomenclatura de los cartuchos.  13.2. Características de los cartuchos.  NÚCLEO DE FORMACIÓN TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES.  22. RADIOCOMUNICACIÓN. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. Operación de equipos de radiocomunicación policial.  1.1. Procesos de comunicación y sus elementos.  1.2. Barreras de la comunicación.  1.3. Comunicación policial.  1.4. Características y operación de los equipos de radiocomunicación policial.  1.4.1. Radio base.  1.4.2. Radio móvil.  1.4.3. Radio portátil (transceptor).  1.5. Equipos de radiocomunicación y sistemas.  1.5.1. Seguridad en el uso de la radiocomunicación.  1.6. Importancia de la radiocomunicación policial en el Sistema de Justicia Penal.  1.7. Alfabeto y claves fonéticas.  FUENTES DE CONSULTA  Introducción Tecnología Tetra.- Tecnología para una sociedad digital y sostenible.  -Dominion.  NÚCLEO DE FORMACIÓN TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES.  23. VIGILANCIA Y PATRULLAJE. Duración: 20 horas.  1. Generalidades del servicio policial.  1.1. Conceptos básicos.  1.1.1. Servicio.  1.1.2. Servicio policial.  1.1.3. Relaciones humanas en el servicio policial.  1.1.4. Servicio policial de proximidad.  1.2. Uniforme y Equipos.  1.2.1. Portación adecuada del uniforme.  1.2.2. Portación adecuada de equipos.  1.2.3. Implementos adicionales y optativos.  1.3. Factores Tácticos Policiales.  1.3.1. Las órdenes.  1.3.2. El terreno.  1.3.3. La misión.  1.3.4. Las personas con las que se relaciona el policía.  1.3.5. Los medios para lograr el objetivo.  1.4. Campo de actuación.  1.4.1. Evaluación de campo.  1.4.2. Importancia y finalidad.  1.4.3. Aspectos y factores a evaluar durante el servicio.  2. Técnicas para la vigilancia y el patrullaje.  2.1. La vigilancia.  2.1.1. Conceptos.  2.1.2. Tipos de vigilancia.  2.2. La Observación y la descripción.  2.2.1. Conceptos.  2.2.2. Tipos de observación.  2.2.3. Tipos de descripción.  2.3. Tipos de Patrullaje.  2.4. Formas de realizar el patrullaje.  2.5. Medidas de seguridad en el patrullaje pie a tierra.  2.6. Medidas de seguridad en el patrullaje en automotor  NÚCLEO DE FORMACIÓN TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES.  24. DETENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE PERSONAS. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  Detención y conducción de personas.  1. Derechos humanos, garantías y seguridad pública.  1.1. Derechos humanos.  1.2. Garantías de seguridad jurídica.  1.3. Función policial.  1.3.1. Atribuciones y obligaciones de los integrantes de las instituciones de seguridad  pública. Art. 40 y 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  1.3.2. Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.  2. Situaciones en que puede darse una detención:  2.1. Flagrancia.  2.1.1. Delito, concepto y clasificación de los delitos.  2.1.2. Delitos en particular.  2.2. Orden de aprehensión.  2.3. Caso urgente.  3. Procedimiento de la detención  3.1. Protocolos para realizar una detención.  3.1.1. Comandos verbales.  3.1.2. Derechos de los detenidos.  3.2. Técnicas para realizar una detención.  3.2.1. Revisión corporal.  3.2.2. Revisión de vehículos.  3.2.3. Técnicas para la utilización de los aros aprehensores.  4. Tipos de vigilancia y patrullaje. 4.1. Vigilancia estacionaria.  4.2. Vigilancia defensiva.  4.3. Patrullaje móvil.  4.4. Patrullaje mixto.  NÚCLEO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.  25. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. Comunicación.  1.1. Definiciones de comunicación.  1.2. Proceso de comunicación.  1.2.1. Emisor.  1.2.2. Mensaje.  1.2.3. Canal.  1.2.4. Código.  1.2.5. Receptor.  1.2.6. Retroalimentación.  1.3. Ejercicio práctico.  2. Comunicación verbal y no verbal.  2.1. Definición de comunicación verbal y no verbal.  2.2. Relación entre el lenguaje verbal y no verbal.  2.3. Diagnóstico de Albert Merhabian en el impacto de la comunicación.  2.4. Ejercicio práctico.  3. Comunicación verbal.  3.1. Particularidades de la voz.  3.2. Entrenamiento para la vocalización.  3.3. Respiración correcta para hablar.  3.3.1. Respiración diafragmática.  3.4. La voz y la pronunciación.  3.4.1. Modulación de voz.  3.4.2. Inflexión de voz.  3.4.3. Dicción clara de voz.  3.4.4. Impostación de voz.  3.5. Ejercicios prácticos.  4. Comunicación no verbal.  4.1. Funciones de la comunicación no verbal.  4.2. Tipos de comunicación no verbal.  4.2.1. Kinestésica.  4.2.2. Proxémica.  4.2.3. Paralingüística.  4.2.4. Simbólica-Icónica.  4.3. Lectura del lenguaje corporal.  4.4. Interpretación de las micro-expresiones de Paul Eckman.  4.5. Ejercicio práctico.  5. Sistemas representacionales (P.N.L.)  5.1. Visual.  5.2. Auditivo.  5.3. Kinestésico.  5.4. Ejercicio práctico.  6. Establecer lazos neurológicos.  6.1. En relación a la respiración.  6.2. En cuanto al lenguaje no verbal.  6.3. En cuanto a la intensidad del habla.  6.4. El impacto de las expresiones.  6.5. Comprobar si se ha logrado establecer un RAPPORY adecuado.  6.6. Ejercicio práctico.  7. Formas de la comunicación oral.  7.1. Exposición.  7.2. Entrevista.  7.3. El relato.  7.4. Juicio oral.  8. Comunicación escrita.  8.1. El lenguaje y la lingüística.  8.2. El lenguaje y la comunicación escrita.  8.2.1. Gramática.  8.2.2. Semántica  8.2.3. Lexicología.  8.2.4. Filología.  8.3. Elementos de la oración y las frases. 8.4. Construcción lógica de la oración.  8.5. Reglas prácticas de redacción para un párrafo.  8.6. Vicios de redacción.  8.7. Ejercicio práctico.  NÚCLEO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.  26. PLATAFORMA MÉXICO. Duración: 10 horas.  CONTENIDO  1. Introducción a la Plataforma México.  1.1. Presentación, temario y finalidad de Plataforma México (PM).  1.2. Antecedentes de PM.  1.3. Marco legal.  1.4. Concepto y elementos de PM.  1.5. Ciclo básico de inteligencia.  1.6. Ámbitos de colaboración.  1.7. Beneficios (generales y para la Policía Preventiva).  1.8. Evaluación y clausura.  NÚCLEO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.  27. ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. Victimología.  1.1. Orígenes de la Victimología.  1.2. Concepto de Víctimología.  1.3. La Víctimología desde el punto de vista de diversos autores.  1.3.1. Mandelsohn y sus clasificaciones.  1.3.2. Manzanera y sus clasificaciones.  1.3.3. Hilda Marchiori y sus clasificaciones.  1.3.4. Elías Newman y sus clasificaciones.  1.4. Víctima según las Naciones Unidas.  2. Víctimas: Consecuencias y tipos de victimización.  2.1. Consecuencias inmediatas traumáticas-delictivas.  2.2. Consecuencias emocionales-sociales.  2.3. Consecuencias familiares-sociales.  2.4. Respuesta social.  2.5. Tipos de Victimización.  2.5.1. Victimización primaria.  2.5.2. Victimización secundaria.  2.5.3. Victimización terciaria.  3. Derechos de las víctimas.  3.1. Artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  3.2. Artículo 132 del Código Nacional de Procedimientos Penales (Código Procesal  Penal para el Estado de Nuevo León).  3.3. Ley General de Víctimas.  3.4. Justicia Restaurativa.  3.5. Protección de la víctima u ofendido.  3.6. Justicia pronta.  3.7. Reformas realizadas a los artículos referentes a las Víctimas.  3.8. Modelo Integral de Atención a Víctimas.  4. Intervención con víctimas.  4.1. El contexto de las crisis.  4.2. Los principios de intervención en crisis.  4.3. Trabajo de casos.  5. Función de la Policía en atención de las víctimas. 5.1. La deposición.  5.2. Iniciación a la asistencia.  5.3. Medidas de atención.  5.3.1. Ayuda inmediata.  5.3.2. Medidas de asistencia.  5.3.3. Reparación integral.  NÚCLEO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.  28. DESARROLLO HUMANO POLICIAL. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. La persona.  1.1. La persona como unidad biopsicosocial.  1.2. Sensibilidad, inteligencia, voluntad, libertad, responsabilidad.  1.3. La persona un ser de relación.  1.4. Capacidad de transformar la realidad y apertura a lo trascendente.  1.5. Dignidad de la persona y bien común.  2. Conocimiento de sí mismo. 2.1. ¿Quiero ser policía?  2.2. Imagen personal y social del policía.  2.3. Conocimiento de sí mismo y autoestima.  2.4. Consecuencias personales, físicas y espirituales de la decisión de ser policía.  2.5. Mi familia y mi decisión de ser policía.  2.6. ¿Cómo vive un policía?  3. Comunicación efectiva.  3.1. Comunicación.  3.2. Obstáculos para una comunicación efectiva.  3.3. Inteligencia emocional.  4. Manejo del estrés.  4.1. Normalidad y anormalidad del estrés.  4.2. Reacciones frente al estrés.  4.3. Técnicas de manejo de estrés.  4.4. Manejo cotidiano del estrés.  5. Liderazgo en la policía.  5.1. Liderazgo en la historia.  5.2. ¿Qué es el liderazgo?  5.3. Estilos de liderazgo.  5.4. Competencias del liderazgo en la policía.  5.5. Liderazgo basado en principios.  6. Plan de vida y carrera.  6.1. Responsabilidad de la elección vocacional.  6.2. Armonización de un plan de vida y carrera multidimensional.  FUENTES DE CONSULTA  FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.  29. TALLER DE MEDIACIÓN POLICIAL Y MANEJO DE CONFLICTOS. Duración: 30 horas.  CONTENIDO  1. Toma de decisiones.  1.1. Concepto de decisión.  1.2. Proceso decisional.  1.3. Tipos de decisiones  2. Manejo de conflictos.  2.1. Naturaleza del conflicto.  2.2. Fases del conflicto.  2.3. Tipos de conflicto.  2.4. Manejo adecuado del conflicto.  2.4.1. Concepto de negociación.  2.4.2. Proceso de negociación.  2.4.3. Estilos de negociación.  3. Mediación policial.  3.1. Concepto de mediación.  3.2. Concepto de mediación policial.  3.3. El proceso de mediación.  3.4. El policía mediador (habilidades, técnicas y recursos).  NÚCLEO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.  30. INTELIGENCIA POLICIAL. Duración: 20 horas.  CONTENIDO  1. Inteligencia policial.  1.1. Concepto de inteligencia.  1.2. Concepto de inteligencia policial.  1.3. Características de la inteligencia policial.  1.4. Principios básicos de las operaciones de inteligencia.  1.5. Componentes de la inteligencia policía.  2. Información policial.  2.1. El proceso de producción de la inteligencia policial: el ciclo de inteligencia.  2.2. Las características del ciclo de inteligencia.  2.3. Funcionamiento del ciclo de inteligencia.  2.4. Preparación de los requerimientos probatorios de inteligencia.  3. Etapas del ciclo de inteligencia (primera parte). 3.1. Planeación.  3.2. Recolección.  3.2.1. Concepto de fuente de información.  3.2.2. Clasificación de fuentes de información:  3.2.2.1. Abiertas.  3.2.2.2. Cerradas.  3.2.2.3. Espontáneas.  3.3. Procesamiento de información.  3.3.1. Registro de información.  3.4. Archivo de inteligencia policial.  3.5. Evaluación.  3.5.1. Valoración de la fuente y de la información.  3.6. Utilidad de los informantes.  3.7. Dónde buscar informadores, cómo y por qué.  4. Etapas del ciclo de inteligencia (segunda parte). 4.1. Análisis.  4.1.1. El gabinete del análisis policial.  4.1.2. Los objetivos básicos del análisis de inteligencia.  4.1.3. La metodología aplicada en el análisis de inteligencia policial.  4.2. Clasificación del análisis teórico:  4.2.1. Estadístico.  4.2.2. Descriptivo.  4.2.3. Predictivo.  4.3. Clasificación del análisis gráfico.  4.3.1. Matriz de asociación.  4.3.2. Reglas básicas en la construcción de una matriz.  4.3.3. Gráficas de acontecimiento.  4.3.4. Gráficas de llamadas telefónicas.  4.4. Integración de la información.  4.4.1. Presentación del marco de probabilidad.  4.5. Explotación.  TOTAL 972 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 7 | FORMACIÓN INICIAL DEL SISTEMA PARA EL PERFIL DE CUSTODIOS PENITENCIARIO (ASPIRANTES) | 1 | PARA 50 ELEMENTOS  1. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Duración: 40 horas  Unidad I. Aspectos básicos del acondicionamiento físico.  I. Conceptos básicos: entrenamiento, educación física y deporte  I.1. Plan de contingencia  I.1.1. Actuación del personal de torres de vigilancia  I.1.2. Personal en accesos, exclusas e interiores  I.2. Propósito de la actividad física  I.3. Condiciones básicas para la ejercitación física y la salud  I.3.1. Físico-mentales  I.3.2. Médico-higiénicas  I.3.3. Alimentación y descanso  Unidad II. Desarrollo integral de cualidades motrices.  II.1. Ejercicios de preparación (calentamiento).  II.2. Ejercicios de fuerza.  II.3. Ejercicios de resistencia.  II.4. Ejercicios de flexibilidad.  II.5. Ejercicios de velocidad.  II.6. Rutinas de ejercicio y relajamiento.  Unidad III. Cualidades complementarias y derivadas  III.1. Coordinación y equilibrio.  III.2. Potencia y agilidad.  2. DEFENSA PERSONAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO. Duración: 40 horas.  Unidad I. El origen de la defensa personal.  I.1. Defensa personal.  I.2. Situación preventiva.  I.3. Situación verbal.  I.4. Situación física.  Unidad II. Tácticas defensivas en el ámbito penitenciario.  II.1. Principios del uso de la fuerza.  II.2. Uso diferenciado y progresivo de la fuerza.  II.3. Pensamiento táctico.  II.4. Manejo de crisis.  Unidad III. Sistema de defensa y control penitenciario.  III.1. La guardia.  III.2. La defensa y los bloqueos.  III.3.Técnicas de control de personas.  III.4. Medidas de seguridad en la aplicación de técnicas de control.  Unidad IV. Puntos vitales del cuerpo.  IV.1. Puntos de brazo y pierna.  IV.2. Puntos de cabeza y cuello.  IV.3. Puntos del tronco.  IV.4. Defensa contra arma blanca.  IV.5. Defensa contra armas de fuego.  NÚCLEO DE FORMACIÓN DEONTOLÓGICO-AXIOLÓGICO.  3. CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO DE DERECHO. Duración: 6 horas.  Unidad I. Cultura de la legalidad.  I.1. Concepto de cultura.  I.2. Definición de estado.  I.3. Concepto de legalidad.  I.4. Cultura de la legalidad en nuestra sociedad.  I.5. Globalización.  I.6. Equidad de género.  4 LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO.  Duración: 40 horas.  Unidad I. Esquema básico de los derechos humanos.  I.1. ¿Qué son los derechos humanos?  I.2. ¿Cuáles son los derechos humanos?  I.3. Principios de los derechos humanos.  Unidad II. Marco jurídico de los derechos humanos que protegen a las personas privadas de libertad en los Estados Unidos Mexicanos.  II.1. Artículo 1º Constitucional (principio pro persona e interpretación conforme).  Unidad III. Sistemas de protección a los derechos humanos.  III.1. Sistema internacional de protección a los derechos humanos.  III.1.1. El sistema de Naciones Unidas.  III.1.2. Reglas Mandela.  III.1.3. Los sistemas regionales de protección a los derechos humanos.  III.2. Sistema nacional de protección a los derechos humanos.  III.2.1. Sistema jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  III.2.2. El juicio de amparo.  III.2.3. Controversia constitucional.  III.3. Sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  Unidad IV. Prevención de la tortura en el sistema penitenciario.  IV.1 Instrumentos internacionales.  IV.1.1 Aspectos generales.  IV.1.2 Protocolo de Estambul.  IV.2 Situación actual de la tortura en México.  IV.3 Definición de “tortura”, “tratos degradantes” y “tratos inhumanos”.  IV.4 Las normas jurídicas sustantivas sobre tortura en México.  IV.4.1. Disposiciones constitucionales contra la tortura.  IV.4.2. Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura.  Unidad V. Uso legítimo de la fuerza.  V.1. Conceptos  V.1.1. Uso de la Fuerza  V.1.2. Legítima Defensa  V.2. Definición de “uso legítimo de la fuerza”.  V.3. Definición de “legítima defensa”.  V.4. Marco Jurídico del uso legítimo de la fuerza.  V.5. Objetivos y principios del uso de la fuerza.  V.6. Reglas para el uso de la fuerza.  V.7. Capacitación y adiestramiento para el uso de la fuerza.  V.8. Órdenes ilícitas.  Unidad VI. Los derechos humanos en el sistema penitenciario.  VI.1. Grupos vulnerables en los Centros Penitenciarios.  VI.1.1. Las mujeres privadas de la libertad.  VI.1.2. Adultos mayores privados de la libertad.  VI.1.3. Personas privadas de la libertad con discapacidad.  VI.1.4. Personas privadas de la libertad con enfermedad mental.  VI.1.5. Personas privadas de la libertad pertenecientes a alguna comunidad indígena.  VI.1.6. Personas privadas de la libertad de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero o intersexual (LGBTTTI).  VI.1.7. Personas privadas de la libertad con VIH O SIDA VI.2. Derechos humanos de las personas privadas de la libertad.  VI.2.1. Derechos suspendidos.  VI.2.2. Derechos intangibles (no modificables): dignidad humana, igualdad y no discriminación.  VI.2.2.1. Derecho a la vida.  VI.2.2.2. Derecho a la salud.  VI.2.2.3. Derecho a la integridad personal.  VI.2.3. Derechos Limitables (afectados).  VI.3. El Personal Penitenciario en el Ámbito de los Derechos Humanos.  VI.3.1. Consecuencias penales y administrativas derivadas de la violación de derechos humanos.  VI.3.2. Estudio de casos.  5. DOCTRINA PENITENCIARIA. Duración: 40 horas.  Unidad I. Identidad institucional.  I.1.Símbolos patrios.  I.2 Honores a la bandera.  I.3 Inducción al Sistema Penitenciario.  I.4 Movimientos básicos de orden cerrado.  Unidad II. Inducción a la administración pública.  II.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  II.2 Leyes, reglamentos y otras disposiciones administrativas.  Unidad III. Habilidades para el desempeño laboral.  III.1 Asertividad.  III.2. Trabajo en equipo.  III.3. Actitud de servicio.  III.4. Elaboración de informes.  III.5. Conocimiento de la normatividad administrativa, civil, laboral, penal y de otra naturaleza, relacionada con las funciones penitenciarias.  III.6. Elaboración de documentos jurídicos relacionados con consultoría jurídica, procedimientos administrativos, judiciales y penales.  III.7. Participación y coadyuvancia en procedimientos jurisdiccionales, administrativos, laborales, penales y civiles.  III.8. Traslados de personas privadas de la libertad.  6. VALORES ÉTICOS. Duración: 10 horas.  Unidad I. Ética y profesionalismo.  I.1. Concepto de ética.  I.2. Concepto de profesionalismo.  I.3. Código de ética del servidor público.  I.4. Prácticas irregulares en el servicio público.  I.5. Prevención de la violencia de género.  I.6. Principios rectores del sistema penitenciario de la Ley Nacional de Ejecución Penal.  I.7. Sistema de manejo ambiental.  NÚCLEO DE FORMACIÓN MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN PENITENCIARIA.  7. DELITOS E INFRACCIONES REGLAMENTARIAS EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO. Duración: 8 horas.  Unidad I. El delito y las infracciones reglamentarias.  I.1. Breves nociones de derecho penal.  I.1.1. ¿Qué es el delito y cuáles son sus elementos?  I.1.2. Formas de intervención delictiva  I.1.2.1. Autoría.  I.1.2.2. Participación.  I.2. Determinación de faltas disciplinarias.  I.2.1. Régimen de faltas graves establecidas en la Ley Nacional de Ejecución Penal.  I.2.2. Otras.  I.3. Sanciones disciplinarias.  I.3.1. Problemas comunes en los Centros Penitenciarios.  I.3.2. Personas privadas de la libertad reincidentes en conductas negativas comunes.  I.4. Restricciones a las medidas disciplinarias.  I.5. Imposición de sanciones disciplinarias.  I.5.1. Debido proceso.  I.5.2. Notificación de la sanción.  I.5.3. Procedimiento para la aplicación y cumplimiento.  I.5.4. Impugnación de las resoluciones.  I.6. Comité Técnico.  8. SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.  Duración: 40 horas.  Unidad I. Sistema Penal Acusatorio.  I.1.Contexto histórico del Sistema de Justica Penal en México.  I.1.1. Sistema procesales.  I.1.2. Sistema inquisitivo.  I.1.3. Sistema acusatorio.  I.2. Principios básicos del Sistema Penal Acusatorio.  I.3. Reformas constitucionales.  I.4. Sujetos procesales.  I.4.1. Víctima, persona imputada, autoridad jurisdiccional y Ministerio Público.  I.4.2. Auxiliares de las partes.  I.5. Etapas del procedimiento penal.  I.5.1. Investigación.  I.5.2. Etapa intermedia.  I.5.3. Audiencia ante el tribunal de enjuiciamiento.  I.6. Mecanismos alternativos de solución de controversias.  I.7. Formas anticipadas.  I.8. Protocolos de actuación.  I.8.1. Proceso y participación del personal penitenciario en los protocolos de  ingreso y ubicación de las personas privadas de su libertad.  I.9. Fundamentación y argumentación.  I.9.1. Fundamentación.  I.9.2. Argumentación.  I.9.2.1. Estructuración mental de la exposición de argumentos.  I.9.2.2. Sencillez.  I.9.2.3. Precisión.  I.9.2.4. Continuidad.  I.9.2.5. Coherencia.  I.9.3. Técnicas para desenvolvimiento ante público y en juicios orales.  I.9.3.1. Entrevista.  I.9.3.2. Interrogatorio.  I.9.3.3. Contrainterrogatorio.  I.9.3.4. Prácticas en salas de juicio oral.    9. LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL. Duración: 40 horas.  Unidad I. Título Primero. Disposiciones Generales.  I.1. Capítulo I. Objeto, Ámbito de Aplicación y Supletoriedad de la Ley.  I.2. Capítulo II. Derechos y Obligaciones de las personas.  I.3. Capítulo III. Autoridades en la Ejecución Penal.  Unidad II. Título Segundo.  II.1. Capítulo I. De la Información en el Sistema Penitenciario.  II.2. Capítulo II. Régimen de Internamiento.  II.3. Capítulo III. Régimen Disciplinario.  II.4. Capítulo IV. De la Imposición de Sanciones Disciplinarias.  II.5. Capítulo V. Traslados.  II.6. Capítulo VI. Ingresos, Visitas, Revisiones Personales y Entrevistas en los Centros Penitenciarios.  II.7. Capítulo VII. Revisiones a los Centros Penitenciarios.  Unidad III. Título Tercero.  III.1. Capítulo I. Bases de Organización del Sistema Penitenciario.  III.2. Capítulo II. Salud.  III.3. Capítulo III. Actividades Físicas y Deportivas.  III.4. Capítulo IV. Educación.  III.5. Capítulo V. Capacitación para el Trabajo.  III.6. Capítulo VI. Trabajo.  Unidad IV Del Procedimiento de Ejecución.  IV.1. Capítulo I. Disposiciones Generales.  IV.2. Capítulo II. Trámite de Ejecución.  IV.3. Capítulo III. Procedimiento Administrativo.  IV.4. Capítulo IV. Controversias ante el Juez de Ejecución.  IV.5. Capítulo V. Procedimiento Jurisdiccional.  IV.6. Capítulo VI. Recursos.  Unidad V. Título Quinto. Beneficios Preliberacionales y Sanciones no Privativas de la Libertad.  V.1. Capítulo I. Libertad Condicionada.  V.2. Capítulo II. Libertad Anticipada.  V.3. Capítulo III. Sustitución y Suspensión Temporal de las Penas.  V.4. Capítulo IV. Permisos Humanitarios.  V.5. Capítulo V. Preliberación por Criterios de Política Penitenciaria.  V.6. Capítulo VI. Sanciones y Medidas Penales no Privativas de la Libertad.  V.7. Capítulo VII. Medidas de Seguridad.  V.8. Capítulo VIII. Justicia Terapéutica.  V.9. Capítulo IX. De las Medidas de Seguridad para Personas Inimputables.  V.10. Capítulo X. Reglas Comunes.  Unidad VI. Título sexto.  VI.1. Capítulo I. Justicia Restaurativa.  VI.1.1. Procedimientos de Justicia Restaurativa.  VI.1.2. Mediación Penitenciaria.  VI.2. Capítulo II. Servicios Postpenales.  10. NORMATIVIDAD SOBRE CUSTODIA PENITENCIARIA. Duración: 28 horas.  Unidad I. Normas jurídicas sobre seguridad penitenciaria.  I.1. Exposición sobre disposiciones reglamentarias que derivan o coexisten con la Ley Nacional de Ejecución Penal.  I.2. Exposición sobre Manuales cuyo contenido coexiste o deriva de la Ley Nacional de Ejecución Penal.  11. LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. Duración: 10 horas.  Unidad I. Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.  I.1. Derechos y deberes de los niños y niñas.  I.2. Definición de niños, niñas y adolescentes.  I.3. Interés superior de la niñez.  I.4. Atención de un niño, niña o adolescente dentro de un Centro Penitenciario.  NÚCLEO DE FORMACIÓN HABILIDADES ADMINISTRATIVAS E INFORMÁTICAS.  12. REDACCIÓN Y CÓMPUTO BÁSICO. Duración: 15 horas.  Unidad I. Taller de redacción.  I.1. Definición.  I.2. Conceptos básicos  I.3. Elementos básicos para redactar un documento  I.4. Redacción de informes de seguridad.  Unidad II. Introducción al cómputo básico.  II.1. Entorno de Windows.  II.2. Introducción a Microsoft Word.  II.3. Introducción a Microsoft Excel.  II.4. Introducción a Microsoft Power Point.  II.5. Uso de internet.  13. PLATAFORMA MÉXICO. Duración: 10 horas.  I.1. Presentación, temario y finalidad de Plataforma México (PM).  I.2. Antecedentes de PM.  I.3. Marco legal.  I.4. Concepto y elementos de PM.  I.5. Ciclo básico de inteligencia.  I.6. Ámbitos de colaboración.  I.7. Beneficios (generales y para el sistema penitenciario).  I.8. Evaluación y clausura.  NÚCLEO DE FORMACIÓN FUNCIÓN DE LA CUSTODIA PENITENCIARIA.  14. BASES DE LA FUNCIÓN PENITENCIARIA.  Duración: 24 horas.  Unidad I. Infraestructura Penitenciaria.  I.1. Niveles de seguridad y custodia.  I.2. Infraestructura penitenciaria y clasificación de las instalaciones penitenciarias.  I.3. Estructura orgánica del centro.  Unidad II. Ejes de Reinserción Social.  II.1. Derechos humanos y la reforma de 2011 al artículo 18 constitucional.  II.2. Educación.  II.3. Trabajo.  II.4. Capacitación para el trabajo.  II.5. Salud.  II.6. Deporte.  Unidad III. Problemas comunes en los centros de reinserción social.  III.1. Sobrepoblación.  III.2. Grupos y pandillas (autogobierno).  III.3. Autolesiones.  III.4. Acceso a servicios médicos y medicinas.  III.5. Otros.  Unidad IV. Prevención de Riesgos en la población privada de su libertad.  IV.1. Estrés crisis y suicidio.  IV.2. Grupos vulnerables.  IV.3. Prevención de violaciones y ataques sexuales en un centro penitenciario.  Unidad V. Penología.  V.1. Concepto de penología y su objeto de estudio.  V.2. Fases evolutivas de la pena.  V.3. Tipos de pena.  15. DIRECCIÓN DE CUSTODIA. Duración: 4 horas.  Unidad I.1 Funciones y Atribuciones de la Dirección de Custodia.  I.1 Área de custodia.  I.1 Área de guarda.  16. FUNCIONES BÁSICAS DEL PERSONAL DE CUSTODIA. Duración: 15 horas.  Unidad I. Funciones básicas de custodia.  I.1. Recepción de nuevos ingresos de personas privadas de su libertad.  I.2. Proceso de libertad de personas privadas de su libertad.  I.3. Excarcelaciones.  I.4. Transferencia de basura.  I.5. Transferencia de residuos infectocontagiosos.  I.6. Naves industriales (talleres del centro).  I.7. Control de accesos.  I.8. Control de llaves.  I.9. Distribución de alimentos.  I.10. Distribución de medicamento.  I.11. Plan de contingencia (riña campal, amotinamiento, intento de evasión de personas privadas de su libertad, desastres naturales y ataques externos, durante traslados).  I.12 Traslados.  I.12.1. Objetivo  I.12.2. Tipos de Traslados (Terrestres, Aéreos y Marítimos)  I.12.3. Traslado masivo, individuales  I.12.4. Tipos de Manejo en vehículos de traslados  I.12.5. Vehículos para Traslados y su función  17. VIGILANCIA Y CONTROL DE CENTROS PENITENCIARIOS. Duración: 16 horas.  Unidad I. Técnicas y Procedimientos de Inspección.  I.1. Tipos de inspección a personas que ingresan a un Centro Penitenciario.  I.2. Inspección de personas.  I.3. Inspección de Vehículos.  I.4. Inspección de estancias.  I.5. Inspección de las áreas de servicio (aduanas, acceso, casetas).  I.6. Mantener el orden en las áreas de servicio Inspección a instalaciones físicas.  I.7. Errores más comunes que se cometen al efectuar una inspección.  Unidad II. Control de entrada y salida - Control de accesos.  II.1. Vigilar instalaciones perimetrales - Identificación.  II.2. Realizar rondines de periferia - Inspección.  II.3. Operativos en la zona perimetral - Registro.  Unidad III. Movimientos en el interior del Centro.  III.1. Movimientos en el interior del Centro. Traslado al interior del módulo (Suministro de alimentos, entrevistas, actividades, etc.).  III.2. Traslado al exterior del módulo (juzgados, talleres, comunicación, servicio médico, etc.).  Unidad IV. Procedimiento de pase de lista.  IV.1. Pase de lista ordinario.  IV.2. Pase de lista extraordinario.  IV.3. Pase de lista por medida de seguridad.  Unidad V. Tácticas de manipulación de las personas privadas de la libertad.  Unidad VI. Planeación operativa.  18. DETECCIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS. Duración: 6 horas.  Unidad I. Aspectos básicos.  I.1. Normatividad aplicable para la revisión e inspección.  I.2. Tipo de objetos prohibidos en personas privadas de la libertad, visitas y personal.  I.3. Detección e identificación de objetos prohibidos.  I.4. Detección de objetos prohibidos: procedimiento administrativo o penal.  I.5. Aspectos generales sobre el manejo del binomio canino.  Unidad II. Detección de drogas.  I.1. Importancia.  I.2. Áreas de registro.  I.3. Personas susceptibles de revisión.  I.4. Procedimientos de detección.  I.5. Procedimientos legales para la detección de objetos prohibidos en personal de centros penitenciarios.  19. PROTOCOLOS NACIONALES DE ACTUACIÓN. Duración: 40 horas.  Unidad I. Protocolo Nacional de Primer Respondiente.  I.1. Marco Jurídico de la actuación del primer respondiente.  I.2. Roles de los sujetos que intervienen.  I.3. Denuncia.  I.4 .Actividades en el lugar de intervención.  I.5. Hechos delictivos consumados.  I.6. Valoración del lugar de intervención.  I.7. Atención a víctimas.  I.8. Preservación del lugar.  I.9. Localización, descubrimiento o aportación de indicios.  I.10. Elementos materiales probatorios.  I.11. Hechos delictivos consumados.  I.12. Flagrancia.  I.13. Niveles de uso de la fuerza.  I.14. Detención.  I.15. Actividades previas a la puesta a disposición.  I.16. Puesta a disposición.  I.17. Preservación del lugar de intervención.  I.18. Estructura, llenado de IPH y registro de información.  I.19. Guía Nacional de cadena de custodia.  I.20. Participación del testigo primer respondiente en la audiencia de juicio oral. I.21. Principales supuestos donde interviene el Primer Respondiente de Custodia Penitenciaria.  Unidad II. Protocolo Nacional del Policía con capacidades para procesar el lugar de intervención.  II.1 Descripción del procedimiento.  II.2 Actuaciones Previas al Procesamiento.  II.3 Procesamiento y fijación del lugar de los hechos.  II.4 Actividades Posteriores al Procesamiento.  Unidad III. Protocolo Nacional de Actuación de Traslados.  III.1. Sistema de Justicia Penal y la Ley Nacional de Ejecución Penal; funciones del personal de custodia penitenciaria en el traslado de las personas privadas de la libertad.  III.2. Ejecución del Protocolo Nacional de Actuación de Traslados con las personas privadas de la libertad de los Centros Penitenciarios. III.3. Planeación del traslado.  III.4. Coordinación con diversas autoridades para el traslado.  III.5. Entrega de la persona privada de la libertad trasladada.  NÚCLEO DE FORMACIÓN TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE LA OPERACIÓN PENITENCIARIA.  20. PROCEDIMIENTO DE RADIOCOMUNICACIÓN.  Duración: 10 horas.  Unidad I. Nociones básicas de comunicación.  I.1. Conceptos de comunicación y radio-comunicación.  I.1.1. Tipos de comunicación  I.1.2. Comunicación verbal y no verbal  I.2. Esquema básico de comunicación.  I.3. Barreras de la comunicación.  I.4. Comunicación eficiente y eficaz en el personal de custodia.  Unidad II. Frecuencias y canales de radiocomunicación.  II.1. Frecuencias de Radiocomunicación.  II.1.1. Frecuencia.  II.1.2. Radiofrecuencia  II.1.3. Radiocomunicación.  II.1.4. El espectro electromagnético.  II.2. Canales de Radio-comunicación.  II.3. Codificación.  II.4. Claves de prioridad  Unidad III. Características y operación de los equipos de radiocomunicación.  III.1. Radio base.  III.2. Radio móvil.  III.3. Radio portátil.  III.3.1. Características físicas de una terminal portátil modelo EASY PLUS.  III.3.2. Características físicas de una terminal portátil modelo TPH 700.  Unidad IV. Envío-recepción de mensajes en clave, reglas básicas de operación.  IV.1. ¿Qué es un mensaje en clave?  IV.2. Envío-recepción de mensajes en clave  IV.3. Códigos de emergencia utilizados en la transmisión de mensajes.  IV.3.1. Ventajas para personal penitenciario al transmitir mensajes en código.  IV.3.2. Códigos de emergencia utilizados en los centros penitenciarios.  IV.4. Estado de alerta o de alerta máxima.  IV.5. Alfabeto Internacional de Telecomunicaciones.  IV.6. Reglas básicas de operación.  IV.6.1. Técnicas de transmisión.  Unidad V. Cuidados y mantenimiento de los equipos de radio transmisión.  V.1. Cuidado y mantenimiento de las baterías. (Terminales portátiles).  V.1.1. Prescripciones de seguridad.  V.1.2. Cuidado de las baterías.  Unidad VI. Empleo de otros medios de comunicación.  VI.1. TETRAPOL  VI.1.1. ¿Qué es TETRAPOL?  VI.2. Red Nacional de Telecomunicaciones.  VI.3. Modos de operación de las terminales.  VI.3.1. Comunicación en Modo Directo.  VI.3.2. Comunicación en Modo Directo con IDR.  VI.3.3. Comunicación en Modo de Red.  VI.4. RFSI.  VI.5. Tipos de Llamadas.  VI.5.1. Llamadas Privadas.  VI.5.2. Llamada General.  VI.5.3. Llamada de Emergencia.  VI.5.4. Alfabeto y claves fonéticas  VI.5.5. Comandos verbales  21. ARMAMENTO Y TIRO.  Duración: 20 horas.  Unidad I. Fundamentos básicos de las armas.  I.1. Concepto, objetivo y propósito.  I.2. Escuelas para el conocimiento de las armas.  I.3. Aspectos legales para el uso de las armas de fuego por el custodio e implicaciones por su mal uso.  Unidad II. Reconocimiento del armamento orgánico.  II.1. Estudio del armamento orgánico.  II.2. Clasificación de armas de fuego.  II.2.1. Por su manejo.  II.2.2. Por su longitud.  II.2.3. Por su funcionamiento.  II.3. Reglas y medidas de seguridad en la portación y manejo del armamento.  II.4. Empleo táctico de armas de fuego y características.  II.5. Reacciones psicológicas y fisiológicas en hechos de armas de fuego.  II.6. Condiciones reales en los enfrentamientos.  II.7. Recomendaciones en el uso de las armas.  Unidad III. Aspectos básicos de balística.  III.1. Conceptualización del término.  III.2. División de balística y objeto de estudio.  III.3. Características y componentes de un cartucho.  Unidad IV. Acciones preparatorias de tiro.  IV.1. Arme, desarme y recargas tácticas.  IV.1.1. Tipos de arme y desarme.  IV.1.2. Mantenimiento y limpieza.  IV.2. Fundamentos del tiro policial.  IV.3. Técnicas de posiciones de tiro.  IV.4. Técnicas de disparo.  IV.4.1. Medidas de seguridad.  22. ACCIONES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA. Duración: 20 horas.  Unidad I. Custodia Penitenciaria.  I.1. Definición.  I.2. Propósito.  I.3. Alcances.  I.4. Funciones.  Unidad II. Sistema Penitenciario Mexicano.  II.1. La vigilancia en la seguridad Penitenciaria.  II.2. Arquitectura Penitenciaria.  II.3. Evolución del Sistema Penitenciario  Unidad III. Las acciones de inteligencia y contrainteligencia.  III.1. Definición.  III.2. Inteligencia Estratégica.  III.3. Inteligencia Operativa.  III.4. Principios básicos de la Inteligencia.  III.5. Proceso de inteligencia.  III.6. Procesamiento de la información.  III.7. Evaluación de la información.  III.8. Identificación de grupos de poder y pandillas.  23. CONTROL DE MOTINES Y EVASIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. Duración: 10 horas.  Unidad I. Generalidades.  I.1. Conceptualización de motines y disturbio.  I.2. Causas de los motines y disturbios.  I.3. Tipos de motines y disturbios.  Unidad II. Manejo de motines y disturbios.  II.1. Toma de decisiones en situaciones de crisis.  II.2. Organización básica de los grupos antidisturbios.  II.3. Valoración de circunstancias.  II.4. Considerar el tipo de disturbio.  Unidad III. Formación básica para el control de motines y disturbios.  III.1. En columna.  III.2. En línea.  III.3. En cuña.  III.4. En diagonal.  Unidad IV. Manejo de los disturbios en prisión.  IV.1. Disturbios.  IV.2. Características de los disturbios.  IV.3. Causas que los originan.  IV.4. Acciones a seguir para controlar los disturbios.  Unidad V. Ejecución de prácticas.  V.1. Material y equipo para controlar un disturbio.  V.2. Equipo básico.  V.3. Uso adecuado del equipo.  Unidad VI. Manejo de Bastón  VI.1. Aspectos Generales, Concepto y Propósito  VI.2. Nomenclatura y medidas  VI.3. Partes vulnerables del cuerpo  VI.4. Áreas no vitales (amarillas y verdes)  VI.5. Áreas vitales (rojas)  VI.6. Uso, manejo y portación del Bastón PR-24  VI.7. Técnicas de bloqueo, giro y de restricción  VI.8. Técnicas al sacar el Bastón PR-24  VI.9. Posiciones básicas y golpes del uso del Bastón PR-24  VI.10. Técnicas de bloqueo, de giro y de restricción  24. PLANES EMERGENTES DE SEGURIDAD. Duración: 20 horas.  Unidad I. Los planes emergentes de seguridad.  I.1. Definición.  I.2. Aplicación.  I.3. Implicaciones para el diseño.  I.4. Elaboración.  I.5. Etapas del plan.  I.6. Estado de Alerta.  I.7. Etapas de Defensa.  I.8. Manejo de crisis.  Unidad II. Las operaciones psicológicas.  II.1. Operaciones estratégicas.  II.2. Operaciones de seguridad.  II.3. Operaciones tácticas.  25. PROTECCIÓN CIVIL Y PRIMEROS AUXILIOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS. Duración: 15 horas.  Unidad I. Introducción a la protección civil.  I.1. Antecedentes históricos.  I.2. Definición.  I.3. Normatividad aplicable.  I.4. Sistema Nacional de Protección Civil.  I.5. Emblema distintivo de protección civil.  I.6. Etapas de la protección civil.  I.7. Programa Interno de Protección Civil  Unidad II. Identificación y análisis de riesgos.  II.1. Identificación y análisis de riesgos internos y externos.  II.2 Fenómenos perturbadores de origen natural y humano.  Unidad III. Unidad Interna de Protección Civil.  III.1. Integración de la Unidad Interna de Protección Civil.  III.2 Brigadas de protección civil.  Unidad IV. Simulacros.  IV.1. Definición.  IV.2. Tipos de simulacros.  IV.3. Etapas del simulacro.  IV.4. Características del simulacro.  IV.5. Evaluación del simulacro.  Unidad V. Aplicación de los signos vitales para la valoración del lesionado.  V.1. Introducción a anatomía y fisiología básica.  Unidad VI. El método ABCD, en los siguientes casos:  VI.1. Obstrucción de la vía aérea en paciente consciente e inconsciente (atragantamiento).  VI.2. Respiración de salvamento.  VI.3. Paro cardiorespiratorio (reanimación cardiopulmonar).  VI.4. Reanimación cardiopulmonar (RCP).  Unidad VII. Atención que debe darse ante:  VII.1. Asepsia: ausencia de gérmenes patógenos.  VII.2. Vendajes.  VII.3. Asfixia.  VII.4. Entablillados (férulas).  VII.5. Esguinces.  VII.6. Luxaciones.  VII.7. Heridas.  VII.8. Intoxicaciones.  VII.9. Hemorragias.  VII.10. Fracturas.  VII.11. Convulsiones.  VII.12. Estado de shock.  VII.13. Quemaduras.  VII.14. Orientación en el trabajo de parto.  VII.15. Crisis convulsiva.  VII.16. Glosario de términos sobre primeros auxilios.  NÚCLEO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  Duración: 95 horas  26. INDUCCIÓN A LOS ESTÁNDARES Y PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CENTROS PENITENCIARIOS.  Duración: 4 horas.  Unidad I. Introducción a la Asociación de Correccionales de América (ACA).  I.1. La Asociación de Correccionales de América y sus antecedentes.  I.2. Misión, Visión, Objetivos y Principios Rectores de la ACA.  I.3. El proceso de Acreditación de la ACA.  I.4. Aplicación de la acreditación de la ACA en el Sistema Penitenciario.  27. ELABORACIÓN DE INFORMES. Duración: 6 horas.  Unidad I. Aspectos básicos.  I.1. ¿Qué es un informe?  I.2. Tipos y clases de informes.  I.3. Características del informe.  I.4. Importancia del informe en los centros de reinserción social.  I.5. Documentos utilizados en los centros de reinserción social.  I.6. Procedimientos y reglas básicas para la elaboración de los informes.  I.7. Elementos mínimos y estructura que debe contener un informe.  Unidad II. Documentación para el servicio  II.1. Informe diario de actividades.  II.2. Informe de conducta.  II.3. Informe de actividades no realizadas.  II.4. Informe de actividades por sección.  II.5. Informe de novedades nocturno.  II.6. Informe de parte informativo.  II.6.1. Parte informativo.  II.6.2. Parte de novedades.  II.7. Informe de pase de lista.  II.8. Informe de equipo de que se entrega por consigna.  II.9. Informe de bitácora de módulo  Unidad III. Documentación administrativa.  III.1. Tarjeta informativa.  III.2. Orden del día.  III.3. Estado de fuerza.  28. CONTENCIÓN EMOCIONAL. Duración: 10 horas.  I.1 Definición.  I.2. Aspectos básicos.  I. 3. Reacciones fisiológica y psicológica de las personas.  I. 4. Contención emocional en el ámbito penitenciario.  I.5. Características de una crisis emocional.  I.6. Apoyo psicológico.  I.7. Manejo de Crisis.  TOTAL 547 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA |
| 8 | FORMACIÓN CONTINUA (CBFP) COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN DEL POLICIA ESTATAL | 1 | PARA 100 ELEMENTOS  UNIDAD I. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA  1. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA  1.1. CONCEPTOS BÁSICOS: ENTRENAMIENTO, EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE.  1.2. CALENTAMIENTO FÍSICO.  1.3. DESARROLLO INTEGRAL DE CUALIDADES MOTRICES.  1.3.1. EJERCICIOS DE PREPARACIÓN.  1.3.2. EJERCICIOS DE FUERZA.  1.3.3. EJERCICIOS DE RESISTENCIA.  1.3.4. EJERCICIOS DE FLEXIBILIDAD.  1.3.5. EJERCICIOS DE VELOCIDAD.  1.3.6. RUTINAS DE EJERCICIOS.  1.4. USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA  1.4.1. PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE EL EMPLEO DE LA FUERZA Y ARMAS DE FUEGO POR LOS  FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY.  1.4.2. NORMATIVA INTERNACIONAL QUE REGULA EL EMPLEO DE LA FUERZA.  1.4.3. LEGÍTIMA DEFENSA.  1.4.4. REPELER UNA AGRESIÓN.  1.4.5. USO EXCESIVO DE LA FUERZA.  1.5. TÉCNICAS DE LA DEFENSA POLICIAL.  1.5.1. PALANCAS.  1.5.2. PROYECCIONES.  1.5.3. DEFENSA PERSONAL Y ASEGURAMIENTO  1.5.4. RODADAS.  1.5.5. SUJECIÓN Y AGARRES.  1.5.6. CAÍDAS.  1.5.7. DESARME.  1.6. TÉCNICAS DE INMOVILIZACIÓN Y CONTROL.  1.7. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS.  1.7.1. PUNTOS DE PRESIÓN.  1.7.2. BLOQUEOS BÁSICOS.  UNIDAD II. ARMAMENTO Y TIRO POLICIAL  2. ARMAMENTO Y TIRO POLICIAL.  2.1. GENERALIDADES DE LAS ARMAS DE FUEGO.  2.1.1. USO DE LAS ARMAS DE FUEGO.  2.1.2. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO.  2.1.3. USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA.  2.2. CLASIFICACIÓN DE LAS ARMAS.  2.3. NOMENCLATURA Y CARACTERÍSTICAS DEL ARMAMENTO.  2.4. FUNCIONAMIENTO DEL ARMA.  2.5. MEDIDAS DE SEGURIDAD CON EL ARMA DE FUEGO.  2.6. MANEJO DEL ARMAMENTO  2.6.1. TÉCNICAS DE TIRO POLICIAL.  2.6.1.1. PRECISIÓN.  2.6.1.2. REACCIÓN.  2.7. POSICIONES Y DESPLAZAMIENTOS DE TIRO  2.7.1. WEAVER.  2.7.2. ISÓSCELES.  2.7.3. DE PIE.  2.7.4. DE RODILLA EN TIERRA.  2.7.5. TENDIDO.  2.8. TIPOS DE TIRO.  2.9. SOLUCIÓN A POSIBLES INCIDENTES DE TIRO.  2.10. DESARME Y ARME.  2.11. MANTENIMIENTO DEL ARMAMENTO  2.12. SITUACIONES EN LAS QUE SE DEBE ACCIONAR UN ARMA  2.13. BALÍSTICA  2.13.1. NOMENCLATURA DE LOS CARTUCHOS.  2.13.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CARTUCHOS.  UNIDAD III. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES  3. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES 3.1. CONOCIMIENTO DEL VEHÍCULO.  3.2. REVISIÓN DEL VEHÍCULO.  3.3. CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO.  3.3.1. TÉCNICAS DE CONTROL DEL VEHÍCULO.  3.3.2. TIPOS DE MANEJO.  3.3.3. TIPOS DE VIGILANCIA.  3.3.4. MANIOBRAS.  3.3.4.1. VUELTA CALIFORNIANA O CONTRABANDISTA.  3.3.4.2. VUELTA “J”.  3.3.4.3. VUELTA “Y”.  3.3.5. TRÁNSITO Y VIALIDAD.  3.3.6. RESPONSABILIDAD AL CONDUCIR.  3.4. PERSECUCIÓN DE UN AUTOMÓVIL.  UNIDAD IV. DETENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE PERSONAS  4. DETENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE PERSONAS  4.1. DERECHOS HUMANOS, GARANTÍAS Y SEGURIDAD PÚBLICA.  4.1.1. DERECHOS HUMANOS.  4.1.2. GARANTÍAS DE SEGURIDAD JURÍDICA.  4.1.3. FUNCIÓN POLICIAL.  4.1.3.1. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. ARTS. 40 Y 41 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA  NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.  4.1.3.2. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY.  4.2. SITUACIONES EN QUE PUEDE DARSE UNA DETENCIÓN.  4.2.1. FLAGRANCIA.  4.2.1.1. DELITO, CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LOS DELITOS.  4.2.1.2. DELITOS EN PARTICULAR.  4.2.2. ORDEN DE APREHENSIÓN.  4.2.3. CASO URGENTE.  4.3. PROCEDIMIENTO DE LA DETENCIÓN.  4.3.1. PROTOCOLOS PARA REALIZAR UNA DETENCIÓN.  4.3.1.1. COMANDOS VERBALES.  4.3.1.2. DERECHOS DE LOS DETENIDOS.  4.3.1.3. INDIVIDUALIZACIÓN DEL DETENIDO.  4.3.2. TÉCNICAS PARA REALIZAR UNA DETENCIÓN.  4.3.2.1. REVISIÓN CORPORAL.  4.3.2.2. REVISIÓN DE VEHÍCULOS.  4.3.2.3. TÉCNICAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS AROS APREHENSORES.  4.4. TIPOS DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE.  4.4.1. VIGILANCIA ESTACIONARIA.  4.4.2. VIGILANCIA DEFENSIVA  4.4.3. PATRULLAJE MÓVIL.  4.4.4. PATRULLAJE MIXTO.  UNIDAD V. MANEJO DE BASTÓN PR-24  5. BASTÓN POLICIAL PR-24 5.1. HISTORIA.  5.2. PROPÓSITO.  5.3. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS.  5.3.1. MEDIDAS Y NOMENCLATURA.  5.4. POSICIONES DE COMBATE.  5.5. TÉCNICAS DE BLOQUEO.  5.6. TÉCNICAS DE GOLPE, EXTRACCIÓN E IMPACTO.  5.6.1. ASPECTOS PRELIMINARES.  5.6.2. POSICIONES BÁSICAS Y VARIANTES.  5.6.3. PUNTOS VITALES DEL CUERPO.  UNIDAD VI. OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN  6. OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN POLICIAL. 6.1. PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y SUS ELEMENTOS.  6.2. BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN.  6.3. COMUNICACIÓN POLICIAL.  6.4. CARACTERÍSTICAS Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN POLICIAL. 6.4.1. RADIO BASE.  6.4.2. RADIO MÓVIL.  6.4.3. RADIO PORTÁTIL (TRANSCEPTOR).  6.5. EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN Y SISTEMAS.  6.5.1. SEGURIDAD EN EL USO DE LA RADIOCOMUNICACIÓN.  6.6. IMPORTANCIA DE LA RADIOCOMUNICACIÓN POLICIAL EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.  6.7. ALFABETO Y CLAVES FONÉTICAS.  UNIDAD VII. PRIMER RESPONDIENTE  7. PRIMER RESPONDIENTE.  7.1 MARCO JURÍDICO DE LAS FUNCIONES DE PRIMER RESPONDIENTE.  7.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  7.1.2 CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.  7.1.3 PROTOCOLOS NACIONALES DE ACTUACIÓN DE PRIMER RESPONDIENTE.  7.1.4 INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.  7.1.5 CONSECUENCIAS JURÍDICAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL POLICÍA COMO PRIMER RESPONDIENTE.  7.2 ESTRUCTURA Y LLENADO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE UN HECHO DELICTIVO EN EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH) Y ANEXOS.  7.3 PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS.  7.3.1 ARRIBO Y FIJACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS Y/O HALLAZGO.  7.3.2 PROTECCIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS Y/O HALLAZGO.  7.3.3 ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS Y/O HALLAZGO.  7.3.3.1 ATENCIÓN A VÍCTIMAS.  7.3.3.2 INSPECCIÓN DE PERSONAS.  7.3.3.3 IDENTIFICACIÓN Y ENTREVISTA DE TESTIGOS.  7.3.3.4 SEGURIDAD PERIMETRAL.  7.4 ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ESCENA A LA POLICÍA CON CAPACIDADES PARA PROCESAR EL LUGAR DE LOS HECHOS Y/O HALLAZGO.  7.5 PRÁCTICA DE PRESERVACIÓN.  TOTAL 40 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 9 | FORMACIÓN CONTINUA (CBFP) COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN DEL POLICIA MUNICIPAL | 1 | PARA 200 ELEMENTOS  UNIDAD I. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA  1. Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa  1.1. Conceptos básicos: entrenamiento, educación física y deporte.  1.2. Calentamiento físico.  1.3. Desarrollo integral de cualidades motrices.  1.3.1. Ejercicios de preparación.  1.3.2. Ejercicios de fuerza.  1.3.3. Ejercicios de resistencia.  1.3.4. Ejercicios de ﬂexibilidad.  1.3.5. Ejercicios de velocidad.  1.3.6. Rutinas de ejercicios.  1.4. Uso legítimo de la fuerza  1.4.1. Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego por los  uncionarios encargados de hacer cumplir la ley. 9  1.4.2. Normativa internacional que regula el empleo de la fuerza.  1.4.3. Legítima defensa.  1.4.4. Repeler una agresión.  1.4.5. Uso excesivo de la fuerza.  1.5. Técnicas de la defensa policial.  1.5.1. Palancas.  1.5.2. Proyecciones.  1.5.3. Defensa personal y aseguramiento  1.5.4. Rodadas.  1.5.5. Sujeción y agarres.  1.5.6. Caídas.  1.5.7. Desarme.  1.6. Técnicas de inmovilización y control.  1.7. Medidas de seguridad en la aplicación de técnicas.  1.7.1. Puntos de presión.  1.7.2. Bloqueos básicos.  UNIDAD II. ARMAMENTO Y TIRO POLICIAL  2. Armamento y tiro policial.  2.1. Generalidades de las armas de fuego.  2.1.1. Uso de las armas de fuego.  2.1.2. Protocolos de actuación para el uso de las armas de fuego.  2.1.3. Uso legítimo de la fuerza.  2.2. Clasiﬁcación de las armas.  2.3. Nomenclatura y características del armamento.  2.4. Funcionamiento del arma.  2.5. Medidas de seguridad con el arma de fuego.  2.6. Manejo del armamento  2.6.1. Técnicas de tiro policial.  2.6.1.1. Precisión.  2.6.1.2. Reacción.  2.7. Posiciones y desplazamientos de tiro  2.7.1. Weaver.  2.7.2. Isósceles.  2.7.3. De pie.  2.7.4. De rodilla en tierra.  2.7.5. Tendido.  2.8. Tipos de tiro.  2.9. Solución a posibles incidentes de tiro.  2.10. Desarme y arme.  2.11. Mantenimiento del armamento  2.12. Situaciones en las que se debe accionar un arma  2.13. Balística  2.13.1. Nomenclatura de los cartuchos.  2.13.2. Características de los cartuchos.  UNIDAD III. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES  3. Conducción de vehículos policiales  3.1. Conocimiento del vehículo.  3.2. Revisión del vehículo.  3.3. Conducción del vehículo.  3.3.1. Técnicas de control del vehículo.  3.3.2. Tipos de manejo.  3.3.3. Tipos de vigilancia.  3.3.4. Maniobras.  3.3.4.1. Vuelta californiana o contrabandista.  3.3.4.2. Vuelta “J”.  3.3.4.3. Vuelta “Y”.  3.3.5. Tránsito y vialidad.  3.3.6. Responsabilidad al conducir.  3.4. Persecución de un automóvil.  UNIDAD IV. DETENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE PERSONAS  4. Detención y conducción de personas  4.1. Derechos humanos, garantías y seguridad pública.  4.1.1. Derechos humanos.  4.1.2. Garantías de seguridad jurídica.  4.1.3. Función policial.  4.1.3.1. Atribuciones y obligaciones de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública. Arts. 40 y 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  4.1.3.2. Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.  4.2. Situaciones en que puede darse una detención.  4.2.1. Flagrancia.  4.2.1.1. Delito, concepto y clasiﬁcación de los delitos.  4.2.1.2. Delitos en particular.  4.2.2. Orden de aprehensión.  4.2.3. Caso urgente.  4.3. Procedimiento de la detención.  4.3.1. Protocolos para realizar una detención.  4.3.1.1. Comandos verbales.  4.3.1.2. Derechos de los detenidos.  4.3.1.3. Individualización del detenido.  4.3.2. Técnicas para realizar una detención.  4.3.2.1. Revisión corporal.  4.3.2.2. Revisión de vehículos.  4.3.2.3. Técnicas para la utilización de los aros aprehensores.  4.4. Tipos de vigilancia y patrullaje.  4.4.1. Vigilancia estacionaria.  4.4.2. Vigilancia defensiva  4.4.3. Patrullaje móvil.  4.4.4. Patrullaje mixto.  UNIDAD V. MANEJO DE BASTÓN PR-24  5. Bastón policial PR-24  5.1. Historia.  5.2. Propósito.  5.3. Estructura y características.  5.3.1. Medidas y nomenclatura.  5.4. Posiciones de combate.  5.5. Técnicas de bloqueo.  5.6. Técnicas de golpe, extracción e impacto.  5.6.1. Aspectos preliminares.  5.6.2. Posiciones básicas y variantes.  5.6.3. Puntos vitales del cuerpo.  UNIDAD VI. OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN  6. Operación de equipos de radiocomunicación policial.  6.1. Procesos de comunicación y sus elementos.  6.2. Barreras de la comunicación.  6.3. Comunicación policial.  6.4. Características y operación de los equipos de radiocomunicación policial.  6.4.1. Radio base.  6.4.2. Radio móvil.  6.4.3. Radio portátil (transceptor).  6.5. Equipos de radiocomunicación y sistemas.  6.5.1. Seguridad en el uso de la radiocomunicación.  6.6. Importancia de la radiocomunicación policial en el sistema penal acusatorio.  6.7. Alfabeto y claves fonéticas.  UNIDAD VII. PRIMER RESPONDIENTE  7. Primer respondiente.  7.1 Marco jurídico de las funciones de primer respondiente.  7.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  7.1.2 Código Nacional de Procedimientos Penales.  7.1.3 Protocolos nacionales de actuación de primer respondiente.  7.1.4 Instrumentos internacionales.  7.1.5 Consecuencias jurídicas por incumplimiento de las funciones del policía como primer respondiente.  7.2 Estructura y llenado del registro de información de un hecho delictivo en el Informe Policial Homologado (IPH) y Anexos.  7.3 Preservación del lugar de los hechos.  7.3.1 Arribo y ﬁjación del lugar de los hechos y/o hallazgo.  7.3.2 Protección del lugar de los hechos y/o hallazgo.  7.3.3 Acciones complementarias en el lugar de los hechos y/o hallazgo.  7.3.3.1 Atención a víctimas.  7.3.3.2 Inspección de personas.  7.3.3.3 Identiﬁcación y entrevista de testigos.  7.3.3.4 Seguridad perimetral.  7.4 Entrega-recepción de la escena a la policía con capacidades para procesar el lugar de los hechos y/o hallazgo.  7.5 Práctica de preservación.  TOTAL 40 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 10 | FORMACIÓN CONTINUA (CBFP) COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN1 DEL POLICIA1 PENITENCIARIO1 |  | PARA 50 ELEMENTOS  Contenido Temático  1. Armamento y Tiro  1.1. Concepto de arma de fuego  1.2. Objetivo y Propósito  1.3. Fundamento Legal  1.3.1. Disposiciones Legales  1.3.2. Ley Federal de armas de fuego y explosivos  1.4. Armas de Fuego  1.4.1. Normas y medidas de seguridad en el manejo de armas de fuego  1.4.2. Clasificación de armas de fuego  1.4.2.2 Por su manejo  1.4.2.3. Por su longitud  1.4.2.4. Por su funcionamiento  1.4.3. Características  1.4.4. Componentes  10  1.5. Balística  1.5.1. Concepto  1.5.2. Características y componentes de un cartucho  1.6. Desarme y Arme  1.6.1. Tipos de arme y desarme  1.6.2. Mantenimiento y limpieza  1.7. Prácticas de Tiro  1.7.1. Medidas de seguridad  1.7.2. Principios básicos de Tiro  1.7.3. Posiciones básicas de tiro  1.7.4. Distintos escenarios en prácticas de tiro en un Centro Penitenciario  UNIDAD II. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Duración: 5 horas Teóricas: 2 horas Prácticas: 3 horas Objetivos del aprendizaje  2. Acondicionamiento Físico 2.1. Objetivo  2.2. Conceptos básicos  2.2.1. Acondicionamiento Físico  2.2.2. Entrenamiento Físico  2.2.3. Educación Física  2.2.4. Deporte  2.3. Calentamiento  2.3.1. Tipos de calentamiento  2.4. Cualidades Físicas  2.4.1. Cualidades Físicas Básicas  2.4.1.1. Fuerza  2.4.1.2. Resistencia  2.4.1.3. Flexibilidad  2.4.1.4. Velocidad  2.4.2. Cualidades Complementarias  2.4.2.1. Coordinación  2.4.2.2. Equilibrio  2.4.3. Cualidades Derivadas  2.4.3.1. Potencia  2.4.3.2. Agilidad  2.5. La actividad y la salud  2.5.1. Propósito de actividad física  2.5.2. Beneficios de la práctica continua de actividad física  UNIDAD III. PRIMER RESPONDIENTE Duración: 7 horas Teóricas: 4 horas Prácticas: 3 horas  3. Primer Respondiente.  3.1. Marco Jurídico de las funciones de Primer Respondiente  3.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  3.1.2. Código Nacional de Procedimientos Penales  3.1.3. Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente  3.1.4. Instrumentos internacionales de Derechos Humanos  3.1.5. Implicaciones jurídicas por incumplimiento de la función del Personal de Custodia Penitenciaria como Primer Respondiente  3.2. Supuestos de actuación Primer Respondiente  3.2.1. Denuncia  .2.2. Localización, descubrimiento o aportación de indicios y/o elementos materiales probatorios  3.2.3. Flagrancia  3.2.4. Individualización del detenido  3.3. Actividades en el lugar de la intervención  3.3.1. Presencia en la comisión de un hecho delictivo  3.3.2. Hechos delictivos consumados  3.3.2.1. Detención  3.3.2.2. Valoración del lugar de intervención  3.3.2.3. Atención a víctimas y/o lesionados  3.3.2.4. Preservación del lugar de intervención  3.3.2.5. Inspecciones  3.3.2.6. Documentación o registro  3.3.2.7. Entrega-recepción del lugar de intervención  3.4. Niveles del uso de la fuerza del Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente  3.5. Estructura y llenado del registro de información de un hecho delictivo en el Informe Policial Homologado (IPH) y Anexos correspondientes  3.6. Principales supuestos donde interviene el Primer Respondiente de Custodia Penitenciaria.  UNIDAD IV. USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA Duración: 7 horas Teóricas: 4 horas Prácticas: 3 horas Objetivos del aprendizaje    4. Uso de la Fuerza y Legítima Defensa  4.1. Conceptos  4.1.1. Uso de la Fuerza  4.1.2. Legítima Defensa  4.2. Principios aplicables al uso de la fuerza  4.2.1. Necesidad  4.2.2. Legalidad  4.2.3 Oportunidad  4.2.4. Proporcionalidad  4.2.5. Racionalidad  4.3. Niveles de Uso de la Fuerza  4.3.1. Presencia  4.3.2. Verbalización  4.3.3. Control de contacto  4.3.4. Reducción física de movimientos  4.3.5. Utilización de fuerza no letal  4.3.6. Utilización de fuerza letal  4.4. Medidas de seguridad en la aplicación de técnicas de control  4.4.1. Puntos de presión  4.5. Pensamiento Táctico  4.4.1. Concepto  4.4.2. Etapas  4.6. Fundamento Legal  4.6.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  4.6.2. Derechos Humanos  4.6.3. Tratados Internacionales  4.6.4. Código Nacional de Procedimientos Penales  4.6.5. Código Penal Federal  4.6.6. Ley Nacional de Ejecución Penal  4.7. Manejo de crisis  4.7.1. Concepto  4.7.2. Características  4.7.3. Crisis en los centros penitenciarios  4.7.4. Diferentes tipos de crisis en una persona privada de su libertad  4.7.4.1. Manejo de personas privadas de la libertad  4.8. Parte Informativo y parte de Novedades  4.8.1. Concepto  4.8.2. Pasos básicos para su elaboración  4.8.3. Características fundamentales de un parte informativo y de novedades  4.8.5. Recomendaciones de redacción  4.9. Identificación del evento y actuación de Códigos de Emergencia en Centros Penitenciarios  UNIDAD V. TRASLADOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Duración: 6 horas Teóricas: 3 horas Prácticas: 3 horas Objetivos del aprendizaje  5. Traslados de personas privadas de la libertad  5.1. Traslados  5.1.1. Objetivo  5.1.2. Misión  5.2. Tipos de Traslados (Terrestres, Aéreos y Marítimos)  5.2.1. Traslado masivo  5.2.2. Traslado individual  5.3. Tipos de Manejo en vehículos de traslados  5.3.1. Evasivo/Defensivo  5.3.2. Defensivo/Ofensivo  5.3.3. Manejo Táctico  5.4. Elementos Fundamentales del manejo defensivo  5.5. Vehículos para Traslados y su función  5.5.1. Vehículo de vanguardia (patrulla)  5.5.2. Vehículo grueso (vehículo blindado) o vehículo destinado para el  traslado  5.5.3. Vehículo retaguardia (patrulla)  5.6. Marco Jurídico  5.6.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 1° y 18)  5.6.2. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Art. 40 y 41)  5.6.3. Ley Nacional de Ejecución Penal    5.6.4. Protocolo Nacional de Actuación Traslado  5.7. Respeto de los Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad en traslado  5.8. Inspección de personas privadas de la libertad  5.9. Principales supuestos en caso de emergencia y/o contingencia en traslados de personas privadas de la libertad.  5.10. Procedimiento de Traslados  UNIDAD VI. REVISIÓN E INSPECCIÓN DE PERSONAS Y LUGARES  Duración: 4 horas Teóricas: 2 horas Prácticas: 2 horas  6. Ley Nacional de Ejecución Penal  6.1. Aspectos Generales  6.1.1. Funciones de la autoridad penitenciaria  6.1.2. Custodia penitenciaria  6.1.2.1 Atribuciones  6.1.2.1 Funciones  6.2. Actos de revisión  6.2.1. Definición de revisión  6.2.2. Principios  6.2.3. Revisión a personas menores de edad  6.2.4. Revisión a Celdas o Estancias  6.2.5. Registros de los actos de revisión  6.2.6. Autoridades responsables en los Centros Penitenciarios  6.3. Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente  6.3.1. Inspección de Persona  6.3.1.1. Actos en caso de Flagrancia de un hecho constitutivo de  delito  UNIDAD VII. OPERACIÓN DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN Duración: 4 horas Teóricas: 2 horas Prácticas: 2 horas Objetivos del aprendizaje  7. Radiocomunicación  7.1. Comunicación  7.1.1. Concepto  7.2. Procesos de comunicación y sus elementos  7.3. Tipos de comunicación  7.3.1. Comunicación Verbal  7.3.1.1. Oral  7.3.1.2. Escrita  7.3.2. Comunicación no Verbal  7.4. Barreras de la comunicación  7.5. Comunicación Intrapersonal e Interpersonal  7.6. Sistemas de Radiocomunicación Tetrapol  7.6.1. Objetivo  7.6.2. Concepto  7.6.3. Terminales del Sistema de Radiocomunicación Tetrapol  7.6.3.1. Fijo o Base  7.6.3.2. Móvil  7.6.3.3. Portátil  7.7. Servicios del Sistema de Radiocomunicación Protocolo Tetrapol  7.7.1. Servicios de voz  7.7.2. Servicios de datos  7.7.3. Servicios suplementarios  7.8. Seguridad en uso del Sistema de Radiocomunicación Protocolo Tetrapol  7.9. Alfabeto y claves fonéticas  7.10. Comandos verbales  TOTAL 40 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 11 | FORMACIÓN CONTINUA (CBFP) COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN DEL POLICIA DE INVESTIGACIÓN | 1 | PARA 100 ELEEMNTOS  UNIDAD I. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO  Contenido temático  1. Acondicionamiento físico.  1.1. Conceptos básicos.  1.1.1. Acondicionamiento físico.  1.2. Capacidades físicas.  1.2.1. Fuerza.  1.2.2. Resistencia.  1.2.3. Flexibilidad.  1.2.4. Velocidad.  1.3. Acondicionamiento físico y salud.  1.3.1. Objetivo del acondicionamiento físico.  1.3.2. Beneficios de la práctica continúa del acondicionamiento físico.  1.3.3. Hábitos saludables que inciden en la salud.  1.3.3.1. Físico-mentales.  1.3.3.2. Alimentación y descanso.  1.3.3.3. Médico-higiénicas.  UNIDAD II. ARMAMENTO Y TIRO POLICIAL  Contenidos temáticos  2. Armamento y tiro policial  2.1. Generalidades de las armas de fuego.  2.1.1. Definición de arma de fuego.  2.1.2. Fundamento para la posesión y portación de armas de fuego (Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos).  2.2. Clasificación de las armas.  2.2.1. Por su manejo.  2.2.1.1. Portátiles.  2.2.1.2. No portátiles.  2.2.2. Por su longitud.  2.2.2.1. Cortas.  2.2.2.2. Largas.  2.2.3. Por su funcionamiento.  2.2.3.1. Tiro a tiro.  2.2.3.2. Repetición.  2.2.3.3. Semiautomáticas.  2.2.3.4. Automáticas.  2.3. Datos fundamentales para la descripción técnica de las armas de fuego.  2.3.1. Tipo.  2.3.2. Marca.  2.3.3. Calibre.  2.3.4. Modelo.  2.3.5. Matrícula y/o número de serie.  2.3.6. Características particulares.  2.4. Nomenclatura (diagramas).  2.5. Medidas de seguridad.  2.5.1. Considerar el arma siempre cargada y abastecida hasta comprobar lo contrario.  2.5.2. No apuntar a nadie y en dirección segura.  2.5.3. No manipular el arma con el dedo en el disparador.  2.5.4. Poner seguro (si es el caso).  2.5.5. Descargar el arma (verificación: mecánica, visual y táctil).  2.6 tipos de tiro de policia  2.6.1. Precisión.  2.6.2. Reacción.  2.7. Posiciones básicas de tiro policial.  2.7.1. De pie.  2.7.2. Hincado.  2.7.3. Sentado.  2.7.4. Tendido.  2.8. Desarme, arme para mantenimiento.  2.8.1. Tipos de desarme.  2.8.2. Importancia del mantenimiento.  UNIDAD III. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES Y OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN  Objetivos de aprendizaje  • Fortalecer en el policía de investigación el manejo operativo de vehículos para su operación táctica, así como el uso de los sistemas Tetrapol de radiocomunicación utilizada en el ámbito policial, conforme a las reglas y procedimientos de operación establecidos.  Contenido temático:  3. Conducción de vehículos policiales y operación de equipos de radiocomunicación.  3.1. Conocimiento y revisión del vehículo.  3.1.1. Revisión externa.  3.1.2. Revisión interna.  3.2. Manejo táctico.  3.2.2.1. Persecución de un automóvil.  3.2.2.2. Cierre de sector.  3.2.2.3. Maniobras difíciles.  3.4. Operación de equipos de radiocomunicación con base en Protocolo Tetrapol.  3.4.1. Características y operación de los equipos de radiocomunicación policial Protocolo Tetrapol.  3.4.1.1. Tecnología Tetrapol.  3.4.1.1.1. Definición.  3.4.1.1.2. Objetivo.  3.4.1.2. Tipos de sistema con base en Protocolo Tetrapol.  3.4.1.2.1. Radio base.  3.4.1.2.2. Radio móvil.  3.4.1.2.3. Radio portátil (transceptor).  3.4.1.3. Servicios de sistema con base en Protocolo Tetrapol.  3.4.1.4. Operación de equipos con base en Protocolo Tetrapol.  3.4.2. Código fonético internacional.  UNIDAD IV. USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA  Objetivos de aprendizaje  • Fortalecer los conocimientos del policía de investigación sobre los principios generales para el uso de la fuerza y legítima defensa.  • Reforzar y aplicar las técnicas de inmovilización y control del policía de investigación con pleno respeto a los derechos humanos, con el fin de preservar la vida y la integridad de las personas.  Contenido temático  4. Uso de la fuerza y legítima defensa.  4.1. Uso de la fuerza.  4.2. Legítima defensa.  4.3. Defensa policial.  4.4. Técnicas de la defensa policial.  4.4.1. Palancas.  4.4.2. Proyecciones.  4.5. Medidas de seguridad en la aplicación de técnicas.  4.5.1. Puntos de presión.  4.5.2. Bloqueos básicos.  4.6. Principios generales para el uso legítimo de la fuerza.  4.6.1. Estricta necesidad.  4.6.2. Legalidad.  4.6.3. Oportunidad.  4.6.4. Proporcionalidad.  4.6.5. Racionalidad.  4.7. Niveles del uso de la fuerza con base en el Protocolo Primer Respondiente.  4.7.1. Presencia.  4.7.2. Verbalización.  4.7.3. Control de contacto.  4.7.4. Reducción física de movimientos.  4.7.5. Utilización de fuerza no letal.  4.7.6. Utilización de fuerza letal.  4.8. Tratados internacionales.  UNIDAD V. INVESTIGACIÓN POLICIAL  Objetivo de aprendizaje  • Fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios en la investigación policial que permitan reunir los datos de prueba para establecer la existencia de un hecho que la ley señala como delito y que exista la probabilidad de que el indiciado lo cometió o participó en su comisión.  5. Investigación policial.  5.1. Concepto de investigación policial.  5.2. Objeto de la investigación policial.  5.3. Principios de la investigación policial.  5.4. La investigación en el sistema penal acusatorio.  5.4.1. Actos de investigación.  5.4.1.1. Que no requieren control judicial.  5.4.1.2. Que sí requieren control judicial.  5.4.2. Fuentes de información.  5.4.2.1. Personas.  5.4.2.2. Objetos.  5.4.2.3. Lugares.  5.4.2.4. Documentos.  5.4.3. Vigilancia.  5.4.3.4.1. Fija.  5.4.3.4.2. Móvil.  5.4.3.4.3. Mixta.  5.4.4. Entrevista.  5.4.4.1. Concepto.  5.4.4.2. Tipos de entrevista.  5.5. La importancia del registro y el control de los actos de investigación.  UNIDAD VI. DETENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE PERSONAS  Objetivo de aprendizaje  • Reforzar el procedimiento de detención y conducción de personas a cargo del policía de investigación, bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.  6. Detención y conducción de personas.  6.1. Actos de molestia (art. 16 constitucional y art. 266 CNPP).  6.2. Detención.  6.2.1. Concepto.  6.2.2. Situaciones en las que pueda darse una detención.  6.2.2.1. Flagrancia.  6.2.2.2. Caso urgente.  6.2.3. Procedimiento de detención.  6.2.3.1. Inspección de la persona.  6.2.3.2. Motivo de la detención.  6.2.3.3. Lectura de derechos.  6.2.3.4. Aseguramiento.  6.2.3.5. Aviso al Ministerio Público.  6.2.3.6. Individualización del detenido  6.3. Formas de conducción al imputado.  6.3.3.1. Citatorio.  6.3.3.2. Orden de comparecencia.  6.3.3.3. Orden de Aprehensión.  6.3.3.3.1. Ejecución de Orden de Aprehensión.  6.4. Protocolo Nacional de Traslado.  UNIDAD VII. SISTEMA PENAL ACUSATORIO  Objetivos de aprendizaje  • Conocer la reforma constitucional que dio origen al procedimiento penal acusatorio para comprender los principios que lo rigen y los sujetos que intervienen en éste.  • Identificar las diferentes actividades a desarrollar en cada una de las etapas del procedimiento penal, para su debida actuación dentro del marco legal.  Contenidos temáticos  7. Sistema penal acusatorio.  7.1. Transformación del sistema de justicia penal en México (reforma del 18 de junio de 2008).  7.2. Características.  7.2.1. Acusatorio.  7.2.2. Oral.  7.3. Principios rectores del proceso penal.  7.3.1. Publicidad.  7.3.2. Contradicción.  7.3.3. Concentración.  7.3.4. Continuidad.  7.3.5. Inmediación.  7.4. Sujetos del procedimiento previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales.  7.5. Órganos jurisdiccionales.  7.5.1. Juez de control.  7.5.2. Tribunal de enjuiciamiento.  7.6. Marco jurídico de la actuación policial.  7.6.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 21.  7.6.2. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, artículo 40.  7.6.3. Código Nacional de Procedimientos Penales, artículo 132.  7.7. Actuación del policía de investigación en las etapas del procedimiento penal.  7.7.1. Etapa de investigación.  7.7.2. Etapa de juicio.  7.8. Protocolos nacionales de actuación.  7.8.1. Primer respondiente.  7.8.2. Policía con capacidades para procesar el lugar de la intervención.  7.8.3. Seguridad en salas.  7.8.4. Guía Nacional Cadena de Custodia.  TOTAL 40 HORAS  ENTREGABLE:  • CONTENIDO TEMÁTICO  • CV DE INSTRUCTORES  • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP  • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES  • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS  • BITÁCORA FOTOGRÁFICA  SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. |
| 12 | EVALUACIONES DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA PID | 1 | EVALUACIONES DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA PID  ELEMENTOS: 100  HORAS:10 |

**ANEXO 1A**

**HOJA DE PROPUESTA TÉCNICA**

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PARTIDA | **DESCRIPCIÓN** | **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS** | **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  **PROPUESTAS** | FABRICANTE, MARCA Y MODELO | **PERIODO DE GARANTÍA** |
|  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Representante legal de la empresa**  **Nombre:** | **Fabricante ( )** | **FECHA** | *Para uso exclusivo de la convocante* |
| **Cargo:** |  |  | *Evaluó:* |
| **Firma:** | **Distribuidor ( )** |  |  |

ESTE FORMATO PUEDE REPRODUCIRSE LAS VECES NECESARIAS Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN EL SOBRE TÉCNICO - ECONÓMICO

**ANEXO 2 (DOS)**

**HOJA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **LOTE -PARTIDA** | **DESCRIPCIÓN** | | | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD DE PRODUCTOS QUE SE COTIZA** | | **PRECIO UNITARIO**  **ANTES DE IVA** | **TOTAL, COTIZADO**  **ANTES DE IVA**  cantidad de productos por precio unitario | **TOTAL, CON IVA** |
|  |  | | |  |  | |  |  |  |
|  |  | | |  |  | | **TOTAL, COTIZADO** |  |  |
| RESUMEN DE LA PROPUESTA | | | | | |
| SUBTOTAL | |  | | | |
| IVA | |  | | | |
| TOTAL | |  | | | |
| **Representante legal de la empresa**  **Nombre:** | | |
| **Cargo:** | | |
| **Firma:** | | |

ESTE FORMATO DEBE PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, PUEDE SER REPRODUCIDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO. NOTA: ESTE IMPRESO ÚNICAMENTE DEBE CONTENER LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA

**ANEXO 3 (TRES)**

**LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECESP**

**P R E S E N T E.**

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES No. IR/E/SECESP/004/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS” Y EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES ESTABLECIDAS PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, MANIFIESTO A USTED BAJO **PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE LA EMPRESA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE **EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO**, COMO IMPEDIMENTOS PARA CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS.

**A T E N T A M E N T E**

**REPRESENTANTE LEGAL**

ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA LICITANTE.

**ANEXO 5 (CINCO)**

**TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA SOLICITADAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, QUE LLEVA A EFECTO LA DEPENDENCIA CONVOCANTE**

ANTE: EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.

PARA GARANTIZAR POR: (NOMBRE DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA LICITACIÓN),CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DEL LICITANTE), HASTA POR LA EXPRESADA CANTIDAD DE: (NÚMERO Y LETRA) EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº \_\_\_\_\_\_ , A CELEBRARSE EL (FECHA DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA) CONVOCADA POR LA (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE) PARA LA ADQUISICIÓN DE (DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES), EN LAS CANTIDADES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE DESCRIBEN EN LAS BASES CORRESPONDIENTES: LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ EN VIGOR HASTA POR UN TÉRMINO DE TRES MESES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. (LA COMPAÑÍA AFIANZADORA) ACEPTA SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 282, 283 y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRO. ESTA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.

**ANEXO 6 (SEIS)**

**TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA SOLICITADAS PARA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE LLEVA A EFECTO LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.**

ANTE: EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.

PARA GARANTIZAR POR: (NOMBRE DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA LICITACIÓN), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DEL LICITANTE), HASTA POR LA EXPRESADA CANTIDAD DE: ($ NÚMERO Y LETRA) EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO CON FOLIO Nº (NÚMERO DEL CONTRATO), CELEBRADO CON (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE) DE FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ RELACIONADO CON LOS PEDIDOS NOS. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DE FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ PARA LA ADQUISICIÓN DE (DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES). ESTA FIANZA, ASIMISMO GARANTIZA LA CALIDAD, DEFECTOS DE FABRICACIÓN, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO Y PEDIDOS DE REFERENCIA DURANTE UN AÑO MÁS CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDOS POR LA (DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE) (LA COMPAÑÍA AFIANZADORA) ACEPTA EXPRESAMENTE CONTINUAR GARANTIZANDO LAS OBLIGACIONES A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN. LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 178, 282 y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRA. ESTA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO 7 (SIETE)**

(NOMBRE) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_\_\_\_NÚMERO DE LICITACIÓN \_\_\_, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: | | | | |
| **DOMICILIO FISCAL**:  CALLE Y NÚMERO:  COLONIA:  CÓDIGO POSTAL: | | DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  ENTIDAD FEDERATIVA: | | |
| TELÉFONOS: | | FAX: | | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | |  | | |
| **DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES:**  CALLE Y NÚMERO:  COLONIA:  CÓDIGO POSTAL: | | DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  ENTIDAD FEDERATIVA: | | |
| TELÉFONOS: | | FAX: | | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | |  | | |
| NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: | | FECHA: | | NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: |
| NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE LA MISMA: | | | | |
| RELACIÓN DE ACCIONISTAS, PORCENTAJE DE ACCIONES, Y R. F.C. DE CADA UNO DE ELLOS: | |  | | |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | | NOMBRE | |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL (DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ESCRITURA CONSTITUTIVA): | | | | |
| REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: | | | | |
| NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: | | | | |
| DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: | | NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: | | |
| ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: | | FECHA: | | |
| NOMBRE, LUGAR Y NÚMERO DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: | | | | |

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE FORMATO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO CON EL SECRETARIADO, DEBERÁN SER COMUNICADOS A ÉSTE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.

**ANEXO 8 (OCHO)**

**CARTA PODER**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| (NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, DE LA EMPRESA DENOMINADA (NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN OTORGA EL PODER) SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE (CIUDAD EN QUE SE OTORGÓ EL CARÁCTER REFERIDO) POR ESTE CONDUCTO AUTORIZO A (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER), PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACIÓN, COMPARECER A LOS EVENTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DE FALLO, FORMULAR LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHOS EVENTOS, ASÍ COMO RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL \_\_\_\_(NOMBRE Y NO.)\_\_\_\_\_ RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE \_\_\_\_\_\_\_\_ CONVOCADA POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  (LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN) | | | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE QUIEN OTORGA EL PODER | | | | | | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PODER | | |
| TESTIGOS | | | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA |  |  |  | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA | | |

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

A T E N T A M E N T E

ANEXO 9 (NUEVE)

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECESP**

CONVOCANTE

QUIEN SUSCRIBE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEÑALADA AL RUBRO, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_NUMERO DE LICITACIÓN\_\_\_\_\_, **DECLARO** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **ME ENCUENTRO AL CORRIENTE DE MIS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.**

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

A T E N T A M E N T E

**ANEXO 10**

NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS FAVOR DE LLENAR EN COMPUTADORA

**LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECESP.**

***NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­***

***\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_***

***NOMBRE DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:***

***PREGUNTAS:***

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

|  |
| --- |
| NOTAS ACLARATORIAS:  1.-Solo se aceptarán preguntas presentadas con este formato.  2.-Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.  3.-Este formato deberá ser enviado únicamente por correo electrónico en formato Microsoft Word al correo secretariadoejecutivo.durango@hotmail.com |